



**UNIVERSIDAD DE CAMAGÜEY**



**UNIVERSIDAD APEC**

**CENTRO DE ESTUDIOS DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
“ENRIQUE JOSÉ VARONA”**



**ESTRATEGIA DE GESTIÓN PARA LA EDUCACIÓN EN EL VALOR  
LA RESPONSABILIDAD AMBIENTAL DE LOS ESTUDIANTES DE  
LA UNIVERSIDAD APEC**

Tesis para optar por el título de  
MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Mención  
ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS SOCIALES

Sustentante  
María Ivelisse Ramírez Díaz

Tutora  
María de los Ángeles Legañoa Ferrá

Estudios y Tesis realizados dentro del  
Programa de Desarrollo Profesional Docente de la Universidad APEC,  
bajo acuerdo inter-institucional con la Universidad de Camagüey, Cuba.

Santo Domingo, Distrito Nacional  
Mayo, 2007

## **PENSAMIENTO**

El júbilo y esperanza invaden mi corazón y mi alma cuando al fin siento que se ha logrado la meta... aquella de compartir con los estudiantes la esperanza de que podemos ser personas más responsables con nuestro entorno, amando y respetando nuestra Tierra y a todos los seres vivientes. (Ramírez, María Ivelisse. 2007).

## **DEDICATORIAS**

A MI ESPOSO: Elvis Olivares, por ayudarme y apoyarme en todo momento y en especial por inspirarme cada día a seguir adelante con fe, sabiduría y amor bajo la presencia de Dios que es el guía y protector de nuestras vidas.

A MI MADRE: Luz Bardina Díaz, como su nombre ha iluminado mi vida con mucho amor, apoyo y confianza para alcanzar mis sueños y metas en cada etapa de mi vida.

## **AGRADECIMIENTOS**

A la UNIVERSIDAD APEC: Por brindarme la oportunidad de servir a mi comunidad a través de la docencia y por apoyarme en mi desarrollo profesional en beneficio de un mejor desempeño docente.

A MI TUTORA: Dra. María Legañoa Ferrá por su apoyo, esfuerzo, dedicación y confianza para poder culminar con éxito esta maestría.

A LOS PROFESORES DE ECOLOGIA: María Rodríguez, Rosa Sánchez, Sergio Tolentino, Gustavo Tirado, Antonio Matarranz, Noris Pimentel, Adriana Bueno y Rafael Torres por el apoyo incondicional en todo momento y por colaborar con entusiasmo en diferentes etapas de este proceso para el alcance de esta maestría.

A TODOS AQUELLOS QUE ME APOYARON EN ALGUN MOMENTO DE ESTE PROCESO: Lic. Francisco D´Oleo, Luisa Valdez, Faustina Varela, Elena Caro, Maria Pellerano y Elizabeth Burgos.

A TODOS MIS PROFESORES DE LA UNIVERSIDAD DE CAMAGUEY, POR COMPARTIR SU EXPERIENCIA DOCENTE, APOYO Y PROFESIONALIDAD.

A MIS ESTUDIANTES: Porque han sido la inspiración y motivación para asumir este reto, con el fin de ser mejor maestra y comprender cada día el papel que debo desempeñar para un aprendizaje mutuo y una experiencia educativa inigualable.

## **RESUMEN**

La investigación que se presenta a continuación, tiene su campo de acción en la educación del valor la responsabilidad ambiental como valor humano; por su importancia para el desarrollo integral de la personalidad del estudiantado de la Universidad APEC en su relación con el medio ambiente. La investigación tiene la finalidad de presentar una estrategia de gestión para la educación del valor la responsabilidad ambiental de los estudiantes; que permita involucrar a todos los actores de la Universidad APEC con la comunidad, en aspectos ambientales más amplios que vayan más allá de la asignatura de ecología que se oferta en los planes de estudios, y que contribuya a una participación activa de los estudiantes en actividades ambientales en el campus universitario y su entorno. Para lograr el objetivo se utilizaron diferentes métodos en el nivel teórico y empírico tales como: el método histórico lógico, la encuesta a estudiantes, a los profesores de la asignatura de ecología, y a los directivos (decanos y directores), de la Universidad APEC y la consulta a especialistas, entre otros.

Los resultados obtenidos a partir de las encuestas aplicadas a los estudiantes, profesores y directivos, permitieron constatar la problemática objeto de este estudio, respecto a la necesidad de mejorar la educación del valor la responsabilidad ambiental de los estudiantes en la Universidad APEC. La encuesta aplicada a los especialistas, sirvió para validar la viabilidad de la estrategia de gestión para ser implementada en la Universidad y que sirva para afianzar la educación ambiental dentro de la comunidad universitaria.

## TABLA DE CONTENIDOS

	Pág.
INTRODUCCION.....	1
CAPÍTULO I. LA EDUCACIÓN EN VALORES Y LA RESPONSABILIDAD AMBIENTAL .....	9
Introducción .....	9
1.1 La educación y la problemática ambiental a nivel internacional .....	9
1.2 La educación en valores. Los valores ambientales .....	13
1.3 La educación en la responsabilidad ambiental a nivel internacional y en la República Dominicana .....	18
1.4 Caracterización de los valores y de la responsabilidad ambiental en la Universidad APEC .....	25
Conclusión del capítulo .....	42
CAPÍTULO II. FUNDAMENTACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE GESTIÓN PARA LA EDUCACIÓN EN EL VALOR LA RESPONSABILIDAD AMBIENTAL DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD APEC .....	44
Introducción .....	44
2.1 Fundamentos teóricos que sustentan la estrategia .....	44
2.2 Estrategia de gestión para la educación en el valor responsabilidad ambiental de los estudiantes de la universidad APEC .....	55
2.3 Ejemplificación de la estrategia de gestión para la educación en el valor la responsabilidad ambiental .....	66
2.4. Valoración de la viabilidad de la estrategia de gestión por la consulta del criterio de especialistas .....	68
Conclusión del capítulo .....	71

	Pág.
CONCLUSIONES GENERALES .....	73
RECOMENDACIONES .....	75
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS .....	76
BIBLIOGRAFÍA	
ANEXOS	

## INTRODUCCION

El paradigma que vive la sociedad hoy en día, se evidencia en los grandes avances tecnológicos, económicos, sociales y políticos de la sociedad de la información y del conocimiento. El impacto de estos avances ha provocado diversas consecuencias positivas y negativas en la forma de vida de los seres humanos y demás seres vivos que habitan la Tierra con relación al aprovechamiento de los recursos naturales y el medio ambiente.

Diversos datos confirman algunas consecuencias de ese impacto en la relación hombre-naturaleza: Según el Fondo Mundial para la Naturaleza, entre 1970 y 1995 se perdieron el 30% de los recursos naturales del planeta.<sup>a</sup> El Informe de Desarrollo Humano de la ONU, presentado en el 2005, señalaba que 1,000 millones de personas carecen de acceso al agua potable, 2,500 millones de personas están viviendo con un ingreso inferior a USD\$2.00 dólares diarios, entre otras cosas.

Como resultado de las situaciones expuestas anteriormente, entre otras, las sociedades del mundo, están necesitando un nuevo paradigma que busque un equilibrio entre un cambio de conducta, patrones de comportamiento y respeto de los seres humanos y su relación con la naturaleza. Por tal motivo surgió el Desarrollo Sostenible o Sustentable como concepto en 1987 "Es el desarrollo que satisface las necesidades del presente, sin comprometer la capacidad para que las futuras generaciones puedan satisfacer sus propias necesidades".<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Definición presentada en el Documento Nuestro Futuro Común o Informe Brundtland.

Aún en la actualidad el desarrollo sostenible representa un desafío ya que es un modelo de alcance a mediano y largo plazo y para lograrlo, no es suficiente un cambio de consciencia, sino que se requieren profundos cambios sociales, económicos y políticos para considerar la dimensión ambiental en todos los ámbitos de la sociedad a través de la educación ambiental.

Según la Dra. Marylú Núñez (2003) "Desde sus propios orígenes en la concepción de educación ambiental, como proceso encaminado a la formación de los individuos y las colectividades en esta materia,... se le ha conferido especial importancia a la educación en valores, al ser estos reguladores y guías de la conducta de los individuos, garantizando la actuación conciente de los mismos frente al medio ambiente". En consonancia con la cita anterior, es viable la consideración de la educación en los valores en el seno de la educación ambiental como vía para un mayor alcance del desarrollo sostenible que repercuta en ciudadanos más conscientes con su papel frente al medio ambiente.

Con el reforzamiento de los valores en los individuos a través de la educación ambiental, solo así es posible un cambio real en las conductas y comportamientos de los mismos frente a la problemática ambiental global.

La Universidad APEC en respuesta a las situaciones presentadas en torno a la protección del medio ambiente y uso racional de los recursos naturales, ha incluido en su oferta académica desde el año 1989, la asignatura de Ecología para todos los estudiantes que cursen las diferentes carreras que oferta, con el propósito principal de promover la participación de los mismos en la búsqueda de soluciones a la problemática ambiental y se conviertan en entes multiplicadores dentro de la sociedad.



El modelo educativo de la UNAPEC resalta entre otros, como valores compartidos el compromiso con la preservación y el desarrollo del medio ambiente y la responsabilidad social a través de los fundamentos teóricos: ser (integridad), saber (aprendizaje continuo), servir (vocación de participación cívica y ciudadana) y convivir (coexistencia armónica en la diversidad).

El programa de la asignatura de Ecología, el cual ha sido modificado a partir del cuatrimestre septiembre – diciembre 2006 (puesto a prueba), señala lo siguiente: UNAPEC, frente a los graves problemas del medio ambiente, consciente de su **responsabilidad social y moral** ante el país y el mundo, comprometida con una educación superior de calidad, tiene la misión de que todos sus estudiantes y egresados, alcancen mediante esta asignatura una educación y conciencia crítica sobre la necesidad de preservar la sostenibilidad del medio ambiente. Además, entre sus propósitos generales se indica: Fomentar en los estudiantes sus niveles de **responsabilidad social** para la preservación y el uso adecuado de los recursos naturales y la protección al medio ambiente.

De lo anterior, se puede resaltar, el encargo que la Universidad busca desarrollar en sus estudiantes y egresados a través de la responsabilidad social por medio de la asignatura; no obstante, para lograr este propósito, existen varios elementos que indican que la asignatura no sería suficiente.

De acuerdo a la puesta en práctica de este nuevo programa, observación, análisis realizados y conversaciones con docentes que imparten la asignatura, es posible señalar que la asignatura representa un elemento básico para contribuir con el cambio de actitud y comportamiento de los estudiantes, no obstante, en un cuatrimestre, no es posible lograr una educación y conciencia crítica, ni mucho menos la formación integral de valores como la responsabilidad ambiental.

De acuerdo a investigaciones de tesis realizadas en el año 2005 por M. Rodríguez, R. Sánchez y S. Tolentino<sup>2</sup>, en su calidad de profesores de la asignatura de Ecología, identificaron deficiencias en la apropiación y dominio de los contenidos básicos por parte de los estudiantes que habían cursado dicha asignatura, los métodos de enseñanza utilizados por los profesores muy tradicionales, participación pasiva de los estudiantes, entre otros.

De los problemas más graves detectados al encuestar a los profesores que imparten la asignatura, los mismos señalaron la exclusión de prácticas de campo y la omisión en el desarrollo de habilidades y valores de los estudiantes. (Rodríguez, M. 2005).<sup>b</sup>

“Durante la observación de las actividades fue evidente que se promueve muy poco la participación activa de los estudiantes y su independencia para realizar las actividades, los profesores por lo general no saben aprovechar las potencialidades que le brindan los contenidos para propiciar la formación de valores en los estudiantes ...” (Tolentino, S. 2005).<sup>c</sup>

Por otra parte, según un sondeo y diagnóstico realizado en noviembre del 2006 a estudiantes de diferentes carreras, se evidenció que a pesar de haber tomado la asignatura de Ecología en su mayoría, los mismos no habían participado en actividades ambientales tanto dentro como fuera de la universidad y tampoco no habían desarrollado algún proyecto bajo la temática ambiental en las otras asignaturas de sus planes de estudios. Estos hechos demuestran la insuficiencia de importancia que los estudiantes le tienen a los estudios ecológicos y su compromiso de contribuir con la concienciación de manera práctica y puntual a través de una participación más activa. También es evidente que las actividades ecológicas que se llevan a cabo en el campus universitario no son suficientes para despertar el interés y el compromiso de los estudiantes para participar en dichas actividades.

---

<sup>2</sup> Investigaciones realizadas bajo el programa de maestría UNAPEC-Universidad de Camaguey.

En consecuencia, las reflexiones anteriores han servido de base para el planteamiento del **problema científico de la investigación:** insuficiencias en la formación del valor la responsabilidad ambiental en los estudiantes de la Universidad APEC que se evidencia en la falta de participación activa en acciones ecológicas tanto en el campus universitario como en la comunidad.

**El objeto de la investigación es:** el proceso de educación en los valores ambientales.

**El objetivo propuesto es:** elaborar una estrategia de gestión para la educación en el valor la responsabilidad ambiental de los estudiantes de la Universidad APEC, que contribuya con una mayor participación en la búsqueda de soluciones para la protección del medio ambiente.

**El campo de acción propuesto es:** el proceso de la educación en el valor la responsabilidad ambiental.

**La idea a defender es:** se puede contribuir a la educación ambiental, si se diseña y se estructura una estrategia de gestión enfocada en la educación de la responsabilidad ambiental como valor humano para desarrollarse en el proceso formativo de los estudiantes de la Universidad APEC tanto a nivel curricular como extracurricular.

## **Tareas de investigación:**

### **a) en la etapa factio perceptible**

- 1- Determinar las regularidades de la educación en valores en el ámbito ambiental.
- 2- Caracterizar teóricamente la responsabilidad a partir de la educación en valores ambientales.
- 3- Diagnosticar la situación de la educación en la responsabilidad ambiental de los estudiantes en la Universidad APEC.

### **b) en la etapa de elaboración teórica**

- 4- Fundamentar científicamente la educación en la responsabilidad ambiental en el proceso formativo de los estudiantes en la universidad.
- 5- Diseñar la estrategia de gestión que permita ejecutar la educación en la responsabilidad ambiental de los estudiantes.

### **c) en la etapa de aplicación**

- 6- Ejemplificar la estrategia de gestión en un tema ambiental de actualidad nacional e internacional en la universidad.
- 7- Determinar la factibilidad de la estrategia de gestión utilizando el criterio de especialistas del área ambiental.

## **Los métodos y técnicas utilizados:**

- Método histórico lógico: Para el estudio de las tendencias de la educación ambiental y de los conceptos de la educación en valores con un enfoque hacia la responsabilidad ambiental.
- Análisis y síntesis e inducción y deducción: A partir del estudio realizado en las fuentes bibliográficas, así como también de los resultados obtenidos empíricamente (observación, conversaciones con colegas, especialistas y otros).

- Encuesta a estudiantes, profesores de la asignatura y a directivos: Para la realización del diagnóstico de la situación del tratamiento de la responsabilidad ambiental en la UNAPEC.
- Consulta a especialistas para la valoración de la estrategia de gestión.

**La base metodológica** de la investigación se enmarca teóricamente en los principios conceptuales de la educación en valores y la responsabilidad como valor humano; como punto de referencia para su relación con el área de la educación ambiental. Este valor se refleja en acciones, patrones de comportamientos personales en la interacción social, relacionados con el deber y el compromiso, asumidos ante la problemática ambiental que se manifiesta en el entorno donde se desarrollan los sujetos. Se sustenta en fundamentos teóricos que resaltan la importancia del desarrollo de la personalidad a través de la actividad y la comunicación, asumiendo la unidad dialéctica de lo educativo e instructivo en el proceso de enseñanza aprendizaje y el papel preponderante de la relación entre educación, sociedad y medio ambiente así como también del uso de la extensión universitaria como función unificadora entre la institución universitaria y la comunidad. La combinación de los elementos mencionados anteriormente, pueden contribuir en el desarrollo de la responsabilidad ambiental a través de una estrategia de gestión que involucre a los estudiantes y demás actores de la Universidad y a partir de una educación ambiental que promueva un cambio de actitud y comportamiento adecuado de los seres humanos en su relación con el medio ambiente.

**Resultado científico:**

**Práctico:** Una estrategia que se concreta en el desarrollo del proceso formativo de los estudiantes para el alcance de la responsabilidad ambiental como valor humano.

**Estructura de la tesis:** La tesis consta de: introducción, desarrollo, dos capítulos, conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos.

*En el capítulo I* se caracteriza la educación en los valores y la responsabilidad ambiental. Se analiza la problemática ambiental y su educación a nivel internacional y nacional, se caracterizan los valores ambientales particularizando en la responsabilidad ambiental. Se caracteriza su educación a nivel internacional, nacional y en la Universidad APEC.

*En el segundo capítulo* se presenta la estrategia de gestión para la educación en el valor responsabilidad ambiental de los estudiantes de la Universidad APEC. Se exponen los presupuestos teóricos que sustentan la misma, se propone la estrategia, se ejemplifica en la Universidad APEC y se valora su importancia y viabilidad.

# **CAPÍTULO I. LA EDUCACIÓN EN VALORES Y LA RESPONSABILIDAD AMBIENTAL**

## **Introducción**

El presente capítulo tiene como propósito esencial exponer los fundamentos teóricos y metodológicos que sirven de base a la investigación. Se presenta la conceptualización de la educación en valores ambientales y responsabilidad ambiental a nivel internacional y local. Además se analizan los resultados obtenidos mediante la realización del diagnóstico de la educación en el valor responsabilidad ambiental en la Universidad APEC.

### **1.1 La educación y la problemática ambiental a nivel internacional**

“La problemática ambiental se sitúa en el centro mismo de la actividad humana extractiva o productiva contextualizada por una forma cultural. Es decir en el interior de la cultura y de los procesos sociales, económicos, tecnológicos, simbólicos, etc. inherentes a los sistemas de producción mediante los cuales el ser humano se articula con el sistema natural. De esta manera, se podrían definir **los problemas ambientales** como determinado tipo de interacciones pautadas entre las poblaciones humanas y el sistema biofísico de referencia, que interrumpen o alteran procesos de flujo de materia y energía o alteran la disposición funcional de los elementos en un sistema complejo generando cambios impredecibles que muchas veces implican la transformación total del mismo”. (Rincón, Hugo et al. 2002).<sup>d</sup>

“Los problemas ambientales constituyen hoy día uno de los grandes desafíos que tienen los países para lograr el desarrollo sostenible. Tradicionalmente existía la creencia de que los recursos naturales eran inagotables y que no importaba el uso que se le diera, porque siempre estarían a disposición de la humanidad. Sin embargo, el deterioro ambiental que vive el mundo de hoy, ha demostrado que esta creencia es falsa, ya que los recursos naturales son limitados y dependiendo del uso que se le de, se garantiza su permanencia sobre el planeta”. (Rodríguez, M. 2005).<sup>e</sup>

Algunos autores (Hernández, 1996; Franquesa, 1998; Jiménez Herrero, 2000 y Núñez, M., 2003), señalan la existencia de los principales problemas ambientales que se están presentando en el ámbito global: pérdida de la biodiversidad (extinción de especies, disminución de recursos naturales), cambios en las condiciones climáticas globales (destrucción de la capa de ozono, aumento del efecto invernadero, sequía y desertificación), contaminación (del agua, aire y suelo), eliminación de residuos, aumento de la población, pobreza, analfabetismo, hambre y muerte por guerra y terrorismo.

Ante la presencia de los problemas ambientales, que están provocando un desequilibrio planetario en la base de sustentación natural de la humanidad y los cuales tienen una relación directa con el impacto provocado por el ser humano en su relación con el medio ambiente; ha suscitado la necesidad de una educación que contribuya con la mitigación de esa realidad como una alternativa para lograr un cambio de actitud y comportamiento en los seres humanos.

“En la misma medida que crece el impacto de la civilización humana sobre el Medio Ambiente y que la problemática ambiental fue haciéndose cada vez más perceptible, empiezan a aparecer también signos de la formación de una conciencia sobre la necesidad de proteger la Naturaleza; con ello aparece también la preocupación por desarrollar acciones educativas con este propósito. Así nace el término Educación



ambiental, de lo cual los primeros indicios de los que tenemos información aparecen en la década del 40 en Europa". (Roque Molina, M. 2001).<sup>f</sup>

La educación ambiental ha pasado por un proceso evolutivo en su concepción, como ha sido señalado por diversos autores como González Gaudiano, Sauv  Lucie, Orellana Isabel y Roque Molina Martha<sup>3</sup>. La evoluci n se inici  desde una concepci n para el cuidado de la naturaleza a uno m s amplio de proteger al medio ambiente como un todo y m s tarde enfocar la educaci n ambiental con el desarrollo econ mico y social de los seres humanos a trav s del desarrollo sostenible. Es indiscutible que los seres humanos se desarrollan en un medio ambiente que involucra lo ambiental, econ mico, social y cultural, por tal raz n la educaci n ambiental cuando se enfoca en estos aspectos, tiene un papel preponderante para un cambio de actitud, valores y comportamiento como proceso permanente para que se lleve a cabo una relaci n arm nica y respetuosa entre la humanidad y el medio ambiente.

Algunos eventos importantes que marcan el desarrollo de la educaci n ambiental desde los a os 70 hasta la actualidad son:

Conferencia de Naciones Unidas Sobre Medio Ambiente Humano (1972), el Seminario Internacional de Educaci n Ambiental (1975), Primera Conferencia Intergubernamental Sobre Educaci n Ambiental (1977), Primer Congreso Internacional de Educaci n y Formaci n Ambiental (1987), Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo, "Cumbre para la Tierra" (1992), Cumbre de Desarrollo Sostenible (2002), entre otros.

---

<sup>3</sup> La autora revis  y confront  varios art culos escritos por estos autores.

A partir de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo, "Cumbre para la Tierra", (1992), el concepto de Educación Ambiental se redimensiona y adquiere una nueva temática, ya es visto como un elemento de vital importancia para alcanzar el desarrollo sostenible.

En la Agenda 21, Capítulo 36, sobre Educación, Capacitación y Toma de Conciencia se plantea: *"La educación es de importancia crítica para promover el desarrollo sostenible y aumentar la capacidad de las poblaciones para abordar cuestiones ambientales y de desarrollo"*. (Agenda 21, Capítulo 36, Pág. 1).

A partir de la Cumbre de Desarrollo Sostenible, celebrada en Johannesburgo, África en 2002, se declara el "Decenio de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo Sostenible de 2005 a 2014" (Roque Molina, M. 2001).

El Decenio o Década de la Educación para el Desarrollo Sostenible, involucra varios temas de acción claves como: Igualdad de género, promoción de la salud, medio ambiente, desarrollo rural, diversidad cultural, paz y seguridad humana, urbanización sostenible, consumo moderado, entre otros.

Como señala UNESCO "El Decenio de las Naciones Unidas para la educación con miras al desarrollo sostenible pretende promover la educación como fundamento de una sociedad más viable para la humanidad e integrar el desarrollo sostenible en el sistema de enseñanza escolar a todos los niveles. El Decenio intensificará igualmente la cooperación internacional en favor de la elaboración y de la puesta en común de prácticas, políticas y programas innovadores de educación para el desarrollo sostenible".<sup>9</sup>

## 1.2 La educación en valores. Los valores ambientales

### Valores

Los valores como categoría son estudiados por la axiología (del griego *axio*: valor y *logos* tratado o estudio) que constituye la teoría filosófica que conceptualiza las nociones de lo valioso en el campo de lo que es bello, estético y verdadero, como esencias y cualidades contenidas en las creaciones humanas. (Báxter, E. 2003).<sup>h</sup>

Los valores pueden ser realizados, descubiertos e incorporados por el ser humano. Justamente en esta triple posibilidad reside su importancia pedagógica, por ello se puede hablar de la educación como realización de valores y de una pedagogía de los valores. (Carreras, Ll. et al. 1997).<sup>i</sup>

Según lo expresa la Dra. Esther Báxter (2003), los valores como formaciones complejas de la personalidad son algo muy ligado a la propia existencia de la persona, que afecta a su conducta, configura y modela sus ideas y condiciona sus sentimientos, actitudes y sus modos de actuar.<sup>j</sup>

“Los preceptos del enfoque histórico-cultural de Vigotsky (1896-1934) y sus seguidores, Leontiev (1990), Bozhovich (1976), Galperin (1902-1988), parten del hecho de que los valores se cimientan y estructuran en la práctica desde la óptica de las condiciones históricas, naturales y socioculturales que los proyectan. Es en esta realidad, espacial y temporalmente definida, en la cual los valores operan como elementos de regulación e interacción social, que orientan el comportamiento de individuos, grupos y sociedades en diferentes propensiones: interpersonal, sociopolítico y medioambiental”. (Núñez Morales, M. 2003).<sup>k</sup>

Entre varias definiciones de valor, podemos destacar las siguientes:

- Es la significación del objeto para el sujeto, o sea el grado de importancia que tiene la cosa, para el hombre que se vincula con ese objeto. Todos los objetos son portadores de valores, en tanto el sujeto lo procese y lo necesite.<sup>l</sup>
- Es un objetivo que nos proponemos en la educación y que parte de la idea que se tenga del hombre y que le ayuda a ser más persona. Es sencillamente la convicción razonada de que algo es bueno o malo para llegar a ser más humanos. En consecuencia se entendería como **contravalor** todo aquello que dificulta al hombre llegar a ser más persona y le restara humanidad.<sup>m</sup>

Algunas particularidades de los valores señaladas durante el desarrollo del curso de Psicología Educativa (2005) son:

- La esencia de los valores es su ser, el ser valiosos. El valor es objetivo.
- Todo valor tiene una polaridad positiva (valor) o negativa (contravalor). Es una cosa o la otra.
- Los valores poseen una determinada jerarquía.
- Los valores son universales y relativos, objetivos y subjetivos. Implican la relación entre lo social y lo individual, lo racional y lo emocional, lo externo y lo interno.
- No son inmutables ni absolutos, se desarrollan bajo la influencia de diversos factores sociales (la escuela, la familia, la comunidad, los medios de comunicación, las organizaciones políticas, sociales y religiosas, etc.).

Algunas consideraciones para una educación en valores de interés señaladas durante el curso de Psicología Educativa (2005) son las siguientes:

- La educación en valores es un proceso sistémico, pluridimensional, intencional e integrado, que garantiza el desarrollo de una personalidad consciente; se concreta a través de lo curricular, lo extracurricular y toda la vida de la institución educativa.

- Los valores se promueven no solo por la vía oral, también a través de las actitudes, ejemplos, modelos interactivos.
- Es preciso apelar más a la persuasión, al convencimiento, que al discurso impositivo o rígido.
- Es importante considerar la enseñanza transversal y también el currículo oculto.
- Es importante considerar la participación social en el proceso de configuración de los valores y el papel de los diversos agentes sociales, en su conjunto.

Una educación centrada en los valores, es una educación centrada en el hombre, pues el hombre está, por su mismo ser, llamado a la realización de valores. (Pascual, A. 1995).<sup>n</sup>

### **Valores ambientales**

A partir de la literatura general de la axiología y diferentes conceptos expuestos con anterioridad, se puede destacar que no existe suficiente información donde se relacionen los valores con el ámbito medioambiental. Siendo así se ha tomado en consideración la caracterización de los valores desde las perspectivas filosófica, psicológica y pedagógica para el desarrollo de los valores hacia la perspectiva del medio ambiente. El desarrollo de los valores ambientales es de incuestionable importancia social para la humanidad porque se ha generado dentro de la sociedad una necesidad de protección del medio ambiente para la permanencia de la vida en la Tierra.

La Ley 64-00<sup>4</sup> define el **Medio Ambiente** como “El sistema de elementos bióticos, abióticos, socioeconómicos, culturales y estéticos que interactúan entre sí, con los individuos y con la comunidad en que viven, y que determinan su relación y sobrevivencia”.

Partiendo de la definición señalada de Medio Ambiente, es observable que como sistema integra a los elementos vivos, no vivos, así como también aquellos que se derivan de la vida en sociedad de los humanos en el desarrollo científico, tecnológico, económico, sociocultural, en una interrelación constante que determina el presente y futuro de cada ser viviente de la Tierra.

Es comprensible que dada la situación global que se viene presentando con los problemas ambientales señalados con anterioridad, provocados principalmente por el hombre, haya generado una preocupación por el medio ambiente dando lugar a una conciencia ecológica en desarrollo. Y esta conciencia es posible lograrla a través de la educación ambiental y muy específicamente con el logro de cambios en la actitud, conductas y ejemplos que son factibles lograrlos en la educación de valores ambientales.

Una definición que presenta la Dra. Marylú Núñez Morales (2003) de **valores ambientales** es que estos manifiestan la significación socialmente positiva que poseen los elementos naturales, sociales y culturales para el individuo o la colectividad en sus relaciones con el medio ambiente como necesidad interna, por lo que contribuyen a la regulación de su conducta.<sup>o</sup>

---

<sup>4</sup> Ley General sobre Medio Ambiente y Recursos Naturales de la República Dominicana.

En concordancia con la definición anterior, es importante señalar que existe una trascendencia positiva de los valores ambientales que manifiesta el individuo por convicción interna en su relación con el medio ambiente y que se refleja en sus patrones de comportamiento.

Como lo afirma Martha Roque Molina (2001) "Los educadores ambientales tienen el encargo social de contribuir a transformar la manera de pensar, y la manera de actuar de las personas con relación a las demás personas, con relación a la sociedad y con relación a la naturaleza, a través de un proceso educativo centrado en los valores, y como factor de desarrollo; en la comprensión del cambio social y cultural que significa la dimensión ambiental del desarrollo; la reorientación de los fines del hombre, y este proceso, condicionado por lo que fuimos, se desarrolla en el presente en un sentido ascendente, en espiral, hacia el futuro, para legar a las futuras generaciones una teoría y una experiencia que permita nuevas etapas históricas del desarrollo de la educación, cuya peculiaridad no necesite calificativos ni apellidos para ser ambiental."

En concordancia con la cita anterior de Martha Roque Molina, es fundamental el papel de la educación ambiental para transformar el pensamiento humano y la relación sociedad-naturaleza a través de un proceso educativo integral.

La Dra. Marylú Núñez Morales (2003) expone los valores ambientales esenciales: responsabilidad, solidaridad, respeto, espíritu crítico, espíritu participativo, sensibilidad, racionalidad, los cuales son referidos por varios autores donde se resalta la responsabilidad por cada uno de ellos: Rico Vercher (1992); T. Niño y Maldonado Salazar (1994); Giordan y Suchon (1994); Marín (1999); López Sánchez y Báez Vázquez (2002); Sintés Zamanillo (2002); Mar Asunción y Enrique Segovia (2002); González Muñoz (2001).

### **1.3 La educación en la responsabilidad ambiental a nivel internacional y en la República Dominicana**

La responsabilidad como valor humano presenta diferentes indicadores que contribuyen a caracterizarla según son señalados por la Dra. Esther Báxter (2003)<sup>p</sup>:

- Desarrollar con eficiencia y calidad las tareas asignadas.
- Conocer los deberes correspondientes en todo momento.
- Sentir satisfacción con lo que se hace.
- Identificar y cumplir con las normas de comportamiento social.
- Realizar cualquier tarea aunque no sea de su agrado.
- Asumir de forma independiente cualquier labor.

Según Llorenc Carreras et al (1997)<sup>q</sup>, la responsabilidad se manifiesta en tres aspectos:

- a) La propia persona – uno mismo: Rendimiento, higiene personal, valoración de la propia persona.
- b) Sociedad: Con los compañeros, profesores y en la familia en las relaciones interpersonales.
- c) Naturaleza: En la comunidad donde se vive y el medio ambiente a través de acciones como el respeto al entorno y colaboración con los demás.

A partir de estos aspectos, es indiscutible que la responsabilidad es un valor que involucra elementos tanto internos (valoración personal) como externos (la escuela, la familia, la comunidad y el entorno) donde se desarrollan los individuos.

En investigaciones realizadas por la Dra. Marylú Núñez Morales en el año 2003, respecto a un Modelo Pedagógico para Educar en el Valor Responsabilidad Ambiental a los Estudiantes de Derecho de la Universidad de Camaguey en Cuba; a continuación se citan puntos importantes referentes a la responsabilidad ambiental.<sup>r</sup>



La recomendación 96 de la Conferencia de Naciones Unidas sobre Medio Ambiente Humano, fija como fin de esta dimensión de la educación *"... ensanchar las bases de una opinión pública bien informada y de una conducta de los individuos, de las empresas y de las colectividades, inspirada en el sentido de su responsabilidad en cuanto a la protección y mejoramiento del medio en toda su dimensión humana"* (1972: 7)

En el Seminario Internacional sobre Educación Ambiental de Belgrado, se llegó al consenso de que uno de los objetivos de la educación ambiental es:

*"Conseguir que la población sea consciente y esté preocupada por el medio ambiente y por los problemas inherentes al mismo, que posea los conocimientos, capacidad, mentalidad, motivaciones y el sentido de responsabilidad que le permitan trabajar individual y colectivamente para resolver los problemas actuales e impedir que surjan otros nuevos"*(1975: 38)

La Conferencia Internacional sobre Educación Ambiental de Tbilisi, Georgia, reconoce dentro de los objetivos de esta dimensión de la educación:

- 1. Ayudar a los individuos y grupos sociales a comprender el entorno global, su problemática, la presencia del hombre en el entorno, la responsabilidad y el papel crítico que le atañen.*
- 2. Ayudar a los individuos y grupos sociales a desarrollar su sentido de responsabilidad para garantizar las medidas para resolver los problemas del medio ambiente.*

En el Tratado Sobre Educación Ambiental para Sociedades Sustentables y Responsabilidad Global, al referirse a la educación ambiental postula: *"Ella estimula la formación de sociedades socialmente justas y ecológicamente equilibradas, que conserven entre sí una relación de interdependencia y diversidad. Esto requiere responsabilidad individual y colectiva a nivel local, nacional e internacional"*(1992: 1).

Con independencia del reconocimiento de la responsabilidad en el contexto del sistema de valores ambientales, su tratamiento conceptual ha sido sumamente limitado en la literatura, por lo que para su delimitación, en esta investigación se parte de la concepción general de la responsabilidad como valor humano.

De esta forma, Ojalvo, V. define el valor responsabilidad como *"La tendencia de la personalidad a actuar en correspondencia con el sentido del deber ante sí mismo y ante la sociedad, como una necesidad interna que es fuente de vivencias positivas y se realiza independientemente de la obligación externa a partir de la comprensión de su necesidad"* (En, Batista Tejeda. 2001:5).

En el ámbito ambiental, Álvarez de Castillo aún sin dar tratamiento a la responsabilidad ambiental como valor, aporta elementos a tomar en consideración, al plantear que *"La responsabilidad ambiental es una toma de posición del hombre consigo mismo, con los demás y con la naturaleza, como medio que transforma (...) es a la vez una experiencia práctica y un proceso de conocimiento..."* (2001: 12)

Roque Molina trata aspectos relacionados con la responsabilidad ambiental, al referir que *"la formación en valores ambientales se basa (...) en el desarrollo de la responsabilidad individual y colectiva, para dar respuesta adecuada a las consecuencias de las decisiones/ acciones, y el deber de participar en la solución de los problemas ambientales..."* (2002: 6). Se ve la responsabilidad ambiental como respuesta adecuada ante el medio ambiente y deber de participar en la solución de sus problemas.

La Dra. Marylú Núñez define **la responsabilidad ambiental** como: *"La tendencia de los individuos a actuar en correspondencia con el sentido del deber ante si mismo, la sociedad y la naturaleza, como necesidad interna, dando respuestas que tiendan a enfatizar los impactos positivos y minimizar los negativos sobre el medio ambiente"*.

En la anterior definición del valor responsabilidad ambiental, se infiere que:

- El sentido del deber de los individuos se manifiesta ante todos los elementos conformadores del medio ambiente.
- Por su carácter de valor constituye un regulador interno de la conducta de los individuos.
- El resultado de una actuación responsable frente al medio ambiente implica dar una respuesta adecuada ante problemas o situaciones ambientales.

La responsabilidad en el contexto de los valores ambientales puede ser considerada como un macro-valor, al ser un valor genérico que da lugar a los demás valores que integran este sistema y todos le tributan a su conformación.

Así, la responsabilidad ambiental como sentido del deber ante sí mismo, la sociedad y la naturaleza, dando respuestas que tiendan a enfatizar los impactos positivos y minimizar los negativos sobre el medio ambiente, da lugar a valores tales como: el espíritu crítico ante decisiones y acciones que propicien consecuencias negativas para el medio, el espíritu participativo en la solución de los problemas medioambientales, el respeto por las diferentes formas de vida y los derechos humanos, la solidaridad generacional e intergeneracional, y la racionalidad en la toma de decisiones y el desarrollo de acciones con implicaciones ambientales.

La autora de la presente investigación está de acuerdo con los planteamientos señalados por la Dra. Marylú Núñez respecto a la definición y sustentación de la responsabilidad ambiental; porque considera que la misma puede enfocarse como un macro valor que permita a los sujetos desarrollarla integralmente para que otros valores ambientales se manifiesten en la actuación de los mismos.

## **La educación en la Responsabilidad Ambiental en la República Dominicana**

La República Dominicana no ha estado ajena a los problemas ambientales que se han suscitado en todo el planeta como también a la búsqueda de soluciones a través de la educación ambiental para el logro del Desarrollo Sostenible; en ese sentido se han llevado a cabo varias acciones encaminadas a promover la concienciación de los ciudadanos que conforman la sociedad y lograr los cambios pertinentes para un desarrollo más equilibrado.

Durante la década de los años 70, como resultado de la Conferencia de Estocolmo, Suiza en 1972<sup>5</sup>, se podría argumentar que inició la educación ambiental en la República Dominicana, con dos eventos celebrados por la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña (UNPHU) donde se destacó la necesidad de educar a la población en la problemática ambiental de la época (Estrategia de Educación Ambiental para el Desarrollo Sustentable de la República Dominicana. 2004).

Posterior a estos eventos, la preocupación por la problemática ambiental del país y la educación como papel preponderante para la búsqueda de soluciones a la misma; contribuyó a que diversas universidades incluyeran la educación ambiental en los planes de estudios para todos los estudiantes. Con este paso de avance, se buscaba satisfacer la necesidad de crear la conciencia y la responsabilidad ambiental en los individuos que se incorporaran a la vida social y productiva del país.

Adicionalmente se realizaron otras acciones como fue la creación de la Ley 64-2000, promulgada por el Poder Ejecutivo el 18 de agosto del año 2000; siendo un paso de avance en materia ambiental, cuyo basamento busca lograr el desarrollo sostenible nacional. Esta Ley creó la Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Recursos

---

<sup>5</sup> Conferencia de Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente Humano.

Naturales como organismo rector y dentro de su contenido la misma puntualiza lo siguiente:

“Art. 5. Es responsabilidad del Estado, de la sociedad y de cada habitante del país proteger, conservar, mejorar, restaurar y hacer un uso sostenible de los recursos naturales y del medio ambiente, y eliminar los patrones de producción y consumo no sostenibles”.

“Art. 58. El Consejo Nacional de Educación Superior<sup>6</sup>, en coordinación con la Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales, garantizará la incorporación de la dimensión ambiental en los planes de estudios de pre y postgrado, curriculares y extracurriculares, dirigidos a la formación y el perfeccionamiento de los profesionales de todas las ramas, en la perspectiva de contribuir al uso sostenible de los recursos naturales y la protección y mejoramiento del medio ambiente”.

Es evidente que el marco legal del país contempla la responsabilidad que debe tener cada habitante en pos de un uso sostenible de los recursos naturales y el medio ambiente, así como también señala la importancia de la dimensión ambiental en los planes de estudios en la educación superior con el propósito de que los profesionales puedan contribuir con la protección del medio ambiente.

Como respuesta a la necesidad de desarrollar un proceso de educación ambiental organizado, participativo y que involucrara a todos los sectores de la sociedad, en marzo del 2004, la Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a través de la Dirección de Educación Ambiental, presentó la Estrategia de Educación Ambiental para el Desarrollo Sustentable de la República Dominicana, donde señala en cuanto a la Educación Formal lo siguiente: “Se pretende fortalecer la dimensión ambiental en los currícula educativos (...) para contribuir a transitar hacia el

---

<sup>6</sup> Actualmente es la Secretaría de Estado de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (SEESCYT).

desarrollo sostenible, identificando conceptos, valores, habilidades, destrezas y conocimientos desde la enseñanza básica hasta la superior”.

Según la Estrategia de Educación Ambiental de la República Dominicana (2004), uno de los principios de la educación ambiental es que promueve el conocimiento... y el compromiso sobre la desafiante complejidad ambiental de nuestro tiempo de sus dimensiones locales, regionales y globales, activando valores y adquiriendo competencias para participar críticamente en la construcción de un futuro sustentable. De este principio se puede destacar el papel de los valores en la participación crítica de los individuos para alcanzar el desarrollo sostenible.

Hasta la fecha, se han logrado avances significativos en cuanto a educación ambiental se refiere, como se ha visto con anterioridad, sin embargo, es perceptible que la problemática ambiental continúa presentándose por diversas razones<sup>7</sup>:

- Escasa promoción de la valoración y responsabilidad ambiental por parte de las autoridades competentes tanto gubernamentales como privadas.
- Desconocimiento de la problemática ambiental por una gran parte de la población.
- Intereses económicos por encima de la protección del medio ambiente y un adecuado uso de los recursos naturales.
- Falta de voluntad de varios sectores económicos y gubernamentales para desarrollar un verdadero sistema de gestión ambiental.
- Falta de conocimiento de la Ley 64-2000 y su cumplimiento en la sociedad.

---

<sup>7</sup> A juicio de la autora

- Falta de incentivos públicos para incorporar la variable ambiental en las estrategias de desarrollo socioeconómico.

Ante la persistencia de la problemática ambiental en el país, se hace primordial el aumento de la educación ambiental en todos los ámbitos de la sociedad y muy especialmente en la Educación Superior. “La calidad de la educación a nivel universitario debe ser el vehículo que permita desarrollar una conciencia ambientalista de la naturaleza y de la sociedad, fortalecer el eje esencial del proceso educativo relacionando la educación con la comunidad” (Madé Serrano, N. 2002).<sup>s</sup>

#### **1.4 Caracterización de los valores y de la responsabilidad ambiental en la Universidad APEC**

La Universidad APEC en la última década ha experimentado una transformación sostenida, orientada a la optimización de su pertinencia, cobertura y calidad, de cara a la excelencia. Este proceso se ha caracterizado por la implantación de una política transversal de desarrollo dirigida a: 1) El mejoramiento continuo de sus funciones y actores sustantivos, su sistema de gestión y sus servicios; 2) El desarrollo tecnológico, incluyendo el uso de las TIC y la virtualización en todos los ámbitos de la vida institucional; 3) El redimensionamiento de su relación con el entorno local, regional y global, desde la perspectiva del Desarrollo Humano. (Cuarenta años de UNAPEC. 2005).<sup>t</sup>

El modelo educativo de la UNAPEC aprobado en el año 2005, se fundamenta en: Ser, saber, servir y convivir que se concretiza en una persona íntegra, con capacidad de aprendizaje continuo, con vocación de participación cívica y ciudadana y que pueda

coexistir en la diversidad social, cultural, política, religiosa y propicie la conservación y el desarrollo del medio ambiente.

La comunidad universitaria resalta como valores compartidos los siguientes: Actitud emprendedora, liderazgo, autogestión, calidad, creatividad, cooperación, honestidad, respeto, compromiso con la preservación y el desarrollo del medio ambiente, cultura de paz, responsabilidad social, visión global y solidaridad. (Modelo Educativo de la Universidad APEC. 2005).<sup>u</sup>

Entre los objetivos generales de la Universidad APEC, se encuentra el siguiente: Promover la formación integral, a través de la docencia, el estudio, la divulgación, la extensión y la educación continuada.

La educación en valores en la Universidad APEC se visualiza en su modelo educativo, en sus objetivos generales y en la asignatura de ecología; para ello se fundamenta en la realización de cambios en su política a través de un proceso continuo, con el propósito de alcanzar la excelencia académica donde interviene la comunidad universitaria (empleados, profesores y estudiantes) así como también la gestión educativa que involucra la docencia, la investigación y la extensión.

La preservación y el uso adecuado de los recursos naturales y el medio ambiente forman parte de los fundamentos teóricos de la Universidad, al igual que la responsabilidad social, por lo que el alcance de los mismos involucra afianzar la educación en valores y especialmente la responsabilidad ambiental como valor humano que se refleje en el comportamiento de los estudiantes y futuros egresados de la Universidad APEC.



El diagnóstico de la situación de la responsabilidad ambiental en la Universidad APEC, se realizó a partir de la observación de la autora, análisis del programa de ecología, encuestas aplicadas a los estudiantes que han cursado la asignatura de ecología, encuesta aplicada a los profesores que imparten la asignatura de ecología y encuesta aplicada a directivos (decanos y directores) de decanatos y departamentos de la Universidad APEC.

### **Análisis del programa de Ecología (Ver anexo 1)**

A partir de varias observaciones contempladas por el profesorado de la asignatura, fue modificado el programa y a partir del cuatrimestre septiembre – diciembre 2006 se puso a prueba en el aula con la finalidad de implementarse formalmente en el año 2007.

El nuevo programa contempla varios cambios con relación al programa anterior, entre los que podemos destacar los siguientes:

1.- Se incluyó la fundamentación epistemológica del mismo donde se hace mención de los principales problemas ambientales, la necesidad de promover el conocimiento activo en los estudiantes de la situación ambiental actual y la importancia del Desarrollo Sostenible para lograr un cambio favorable en beneficio de la sociedad y especialmente de la República Dominicana. Además señala el compromiso que tiene la Universidad APEC para que sus estudiantes y egresados adquieran a través de la asignatura “una educación y conciencia crítica sobre la necesidad de preservar la sostenibilidad del medio ambiente”.

2.- A partir de los fundamentos epistemológicos que se plantean en el nuevo programa y de acuerdo a la visión actual de cómo deben expresarse los objetivos o propósitos generales para las asignaturas; algunas de las acciones planteadas a

través de los propósitos como: lograr, desarrollar, aplicar; no expresan aspectos concretos y medibles dentro del proceso enseñanza-aprendizaje y que puedan alcanzarse al desarrollar el programa.

Entre los propósitos generales está "Fomentar en los estudiantes sus niveles de responsabilidad social para la preservación y el uso adecuado de los recursos naturales y la protección al medio ambiente". Este programa a diferencia del anterior contempla expresamente fomentar el valor responsabilidad en los estudiantes, aunque es muy amplio tomando en consideración la cantidad del contenido, los créditos asignados y el tiempo que se tiene para desarrollar la asignatura, el cual no es suficiente para alcanzar los propósitos señalados.

3.- Al realizar un chequeo y comparación entre el programa actual y el anterior; se ha comprobado que el contenido curricular que se propone es muy abarcador y amplio, ya que incluye tres partes en 8 unidades siendo mucho más amplio que el anterior que sólo incluía 4 unidades. Algunas de las unidades presentan similitud de contenido, sin una secuencia lógica de desarrollo en cuanto a las partes, además no incluye como contenido el Desarrollo Sostenible, ni el marco legal respecto a los recursos naturales y el medio ambiente del país aunque se hace mención en la fundamentación epistemológica. También este contenido presenta una gran cantidad de temas de carácter científico y técnico, los cuales no se orientan al tipo de estudiantes que reciben esta asignatura del área de negocios de la Universidad APEC.

Este contenido curricular es muy amplio tomando en cuenta los créditos asignados a la asignatura, el tiempo de ejecución estipulado para la misma y esencialmente el óptimo alcance de los objetivos de la asignatura.

4.- El programa plantea actividades generales para que cada docente considere las de su pertinencia para desarrollarlas en el aula. No se consideran las actividades extra muro, donde el docente pueda llevar a cabo una práctica de campo con los estudiantes como por ejemplo: asistir a una exposición, conferencia, visitas a un lugar determinado, otras. La asignatura de Ecología es eminentemente práctica y la falta de prácticas de campo ha sido un punto de debilidad del programa tanto en el anterior como en la propuesta de este, lo cual ha sido señalado en múltiples ocasiones por los docentes del área.

5. El programa señala que el sistema de evaluación es "formativo, sistémico, continuo, procesual y acumulativo". Contempla que deben establecerse desde el inicio del cuatrimestre las actividades individuales y grupales para desarrollarse durante el curso, el tiempo en que las mismas serán realizadas y el valor de cada una. Además puntualiza que no se aplicarán examen parcial ni final, sino una evaluación escrita al final del curso que abarcará todo el contenido del programa. A pesar del señalamiento del sistema de evaluación, no se presentan pautas concretas que puedan servir de guía a los docentes para desarrollar el proceso de evaluación y se deja libertad expresa para que cada docente pueda asignar el puntaje de los valores para cada actividad a desarrollarse en el transcurso del curso.

En términos generales, este programa con relación al anterior presenta la novedad de la introducción del fomento del valor responsabilidad social en los estudiantes respecto al medio ambiente, en concordancia con los fundamentos teóricos del modelo educativo de la Universidad. Esto es un punto de inicio en la educación de valores, especialmente ambientales, ya que a través del desarrollo del programa no es suficiente el alcance de valores, porque este proceso involucra elementos formativos y pedagógicos tanto dentro de la universidad como fuera de la misma.

## **Encuestas a estudiantes, profesores y directivos de la UNAPEC**

En el período de finales de noviembre 2006 a febrero 2007 se llevó a cabo la aplicación de encuestas a estudiantes que habían cursado la asignatura, a los profesores que imparten la asignatura y a algunos directivos (decanos y directores) de la Universidad APEC. A continuación se procede a presentar los resultados obtenidos de dichas encuestas.

### **Resultados de la encuesta a estudiantes (Ver anexo 2)**

Se encuestó a 50 estudiantes que habían tomado la asignatura de ecología y que estudian diferentes carreras ofertadas por la Universidad: publicidad, administración, turismo, mercadeo, diseño gráfico, contabilidad, ingeniería industrial e ingeniería en computación. El 32 % de los encuestados estudia publicidad, siendo la mayor representación de las carreras.

Respecto a la indagación del año que habían cursado la asignatura, se obtuvieron los siguientes resultados: en el 2006 (14 %), 2005 (34 %), 2004 (28 %), 2003 (8 %), 2002 (8 %) y en el 2001 (4 %) y hubo un 4 % sin respuesta.

En la primera pregunta referente a la definición de responsabilidad ambiental, se obtuvieron diversas definiciones que se agruparon en los siguientes criterios: Cuidar el medio ambiente (47 %), proteger el medio ambiente (25 %), compromiso con el medio ambiente (15 %), tener conciencia (6 %), mantener limpio el medio ambiente (4 %) y manejo responsable de los recursos naturales (4 %).

En la pregunta que indica en la medida en que ha influido la asignatura de ecología en la formación de la responsabilidad ambiental, se obtuvieron los resultados: Muy alta (24 %), alta (28 %), moderada (44 %), escasa (2 %) y ninguna (2 %).

En la siguiente pregunta con referencia a la participación por motivación propia en algunas actividades ambientales después de cursar la asignatura de ecología, un 72 % no ha tenido participación respecto al 28 % que ha participado en actividades como: siembra de árboles, limpieza de calles, charla sobre medio ambiente, marcha en pro del cuidado del medio ambiente y excursiones.

En la pregunta donde se señala la realización de algún proyecto o trabajo de investigación sobre educación ambiental en otras asignaturas del pensum de su carrera, el 82 % respondió no, el 14 % dijo sí y un 4 % no respondió. Entre los trabajos realizados por el grupo que dijo sí, se relacionan con contaminación ambiental, contaminación visual, ecoturismo, uso inadecuado de los recursos naturales y proyecto para el cuidado del medio ambiente.

En referencia a la pregunta de acciones o actividades que usted realiza en beneficio del medio ambiente, se obtuvieron las siguientes respuestas: No tirar basura, reforestar, ahorrar agua, no ensuciar el medio ambiente, cuidar animales y plantas, no fumar, poco uso de productos químicos, no hacer ruido, ahorrar energía eléctrica y poco uso de plásticos.

En la pregunta referente a mencionar algunos aspectos importantes para contribuir con el desarrollo de la formación de la responsabilidad ambiental dentro y fuera de la universidad, las respuestas fueron muy diversas e interesantes y en algunos casos coincidentes por lo que se procede al señalamiento de algunas:

- Realizar mayor número de actividades con motivo ambiental.
- Exposición de afiches relacionados con el medio ambiente.

- Realizar actividades en áreas recreativas.
- Efectuar campañas públicas para promover lo ambiental.
- Instalar un sistema de reciclaje para la basura.
- Incluir otras materias afines a la ecología.
- Concierto con motivo ambiental.

En la última pregunta de la encuesta donde se solicitaba alguna sugerencia en función del proceso para el mejoramiento de la formación de la responsabilidad ambiental de los estudiantes de la Universidad APEC; los estudiantes señalaron lo siguiente:

- Mayor motivación a los estudiantes en educación ambiental.
- Realización de charlas.
- Hacer campañas para la protección del medio ambiente.
- Jornadas de reforestación.
- Programa más creativo de la materia ecología.
- Cada profesor hable sobre temas de educación ambiental.
- Hacer cursos extras en la universidad de educación ambiental.
- Implementarse la educación ambiental en toda la carrera.

A partir de los resultados obtenidos de la encuesta realizada a los estudiantes, se puede observar varios puntos de importancia para esta investigación:

La influencia de la asignatura de la ecología en la formación de la responsabilidad ambiental de los estudiantes ha sido moderada, y eso se puede relacionar con que el 72 % de los estudiantes después de cursar la asignatura no ha participado en ningún tipo de actividad ambiental, al igual que un 82 % no ha desarrollado ningún trabajo de investigación en educación ambiental en otras asignaturas de sus carreras. Además esa influencia moderada se refleja en las acciones individuales generales que como ciudadanos están llamados a cumplir dentro de la sociedad.

Respecto a los aspectos y sugerencias que pueden ser importantes para el desarrollo de la responsabilidad ambiental en la Universidad APEC, los estudiantes expusieron varias ideas interesantes y demuestran el deseo de que haya una mayor presencia ambiental dentro del campus universitario, así como también señalan puntos que deben incorporarse al desarrollo de la asignatura de ecología para procurar un mayor interés y participación.

### **Resultados de la encuesta a profesores (Ver anexo 3)**

Se encuestó al 100 % de los profesores que imparten la asignatura de ecología de los cuales el 50 % posee una experiencia como docentes entre 6 y 10 años, mientras que el otro 50 % tiene más de 10 años en esa labor, lo que representa una vasta experiencia en el campo de la educación ambiental.

En respuesta a la primera pregunta relacionada con capacitación para la educación en valores ambientales, el 75% ha recibido formación en esa área en diferentes instituciones de educación superior (UASD, INTEC, UNAPEC) y organizaciones gubernamentales ligadas al área ambiental (Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales y la Secretaría de Estado de Agricultura).

En la pregunta que indica en la medida en que el programa de la asignatura de ecología favorecía la formación de los valores ambientales necesarios para el alcance del perfil profesional dentro de la Universidad APEC, el 50 % de los encuestados dijo que alta, el 37.50 % moderada y el 12.50 % indicó que escasa. A partir de estos resultados, existieron diversos puntos de explicación, en el caso de una incidencia alta de la asignatura en dicha formación, los criterios generales se enfocaron en que se fortalece la relación ser humano-naturaleza, se concientiza a los futuros profesionales con una visión integral del medio ambiente y se prepara a los

estudiantes para ayudar a evitar los problemas ambientales, consecuencias y efectos en la sociedad.

En el caso de una incidencia moderada los puntos señalados fueron: La práctica de campo que no se incluye en el desarrollo de la asignatura sería importante para el contacto de los estudiantes con la realidad ambiental del país y que el contenido del programa no contempla la formación en valores siendo esa actividad dependiente del criterio de los docentes. Además señalaron que el número de horas es insuficiente para profundizar en los contenidos y a la vez desarrollar actividades prácticas de campo.

Por último en una incidencia escasa, la explicación fue que la formación en valores requiere de un proceso continuo y permanente en la formación de los estudiantes. Con sólo impartir Ecología no es posible formar valores, por lo que se requiere que la educación ambiental tenga un enfoque interdisciplinario y transversal.

Al preguntársele a los profesores según criterio y experiencia su consideración del estado actual de la responsabilidad ambiental de los estudiantes de la universidad, el 62.5 % respondió regular y el 37.50 % consideró que bueno.

Entre las razones expuestas por el grupo que consideró el estado regular, se pueden señalar las siguientes: Los estudiantes no tienen idea de la dimensión de la responsabilidad individual en la conservación del medio ambiente, los estudiantes demuestran poco interés ante la situación del medio ambiente y de los recursos naturales y además porque la asignatura aporta un poco a la conciencia ambiental, pero no forma la responsabilidad ambiental.



El grupo que consideró que el estado era bueno, planteó lo siguiente: Los profesores realizan un esfuerzo para concienciar a los estudiantes en el papel que les toca como responsabilidad ambiental, los estudiantes de la Universidad en su mayoría provienen de clase media alta y ya traen una cierta formación ambiental.

En la pregunta referente a enumerar tres aspectos de vital importancia para la formación de la responsabilidad ambiental de los estudiantes de la UNAPEC, las respuestas fueron muy diversas e interesantes y en algunos casos coincidentes por lo que se procede al señalamiento de algunas:

- Considerar la educación ambiental dentro de la política de la Universidad con un enfoque interdisciplinario.
- Ofrecer dos asignaturas de ecología una al principio y la otra al final de las carreras que oferta la Universidad.
- Fortalecer la enseñanza de la ecología incluyendo trabajos de campo y la observación directa de lo aprendido en clases por los estudiantes.
- Incluir en el programa el fomento de los valores ambientales a través del fortalecimiento de las relaciones profesor-estudiantes, impulsando el criterio de los estudiantes hacia el respeto a la vida con relación a temas ecológicos de actualidad (consumo responsable, consideraciones para una vida mejor, otros).
- Capacitar a todos los profesores de la Universidad APEC en educación ambiental para promover la responsabilidad ambiental en los estudiantes.
- Crear un espacio ambiental en la universidad que involucre a todos los agentes que forman parte del sistema.
- Mayor participación de la Universidad en los movimientos nacionales e internacionales para la protección del medio ambiente.

En la última pregunta de la encuesta donde se solicitaba alguna sugerencia en función del desarrollo de esta investigación para incentivar la formación de la responsabilidad ambiental de los estudiantes; algunos profesores señalaron lo siguiente:

- Se realice una labor de concienciación en los profesores de la asignatura en base a la responsabilidad que tiene cada uno en la formación de valores ambientales.
- El fortalecimiento de la ecología y la creación de un espacio ambiental en la universidad resultan prioritarios para incentivar los estudiantes en torno a la responsabilidad ambiental.
- La formación del valor responsabilidad ambiental es uno de los retos que tiene la educación hoy día y la UNAPEC todavía está dando los primeros pasos en ese sentido.
- Revisar, puntualizar y fortalecer los puntos del programa de Ecología que puedan dar apoyo a la temática de responsabilidad ambiental.

A partir de los resultados obtenidos de la encuesta aplicada a los profesores, se pueden inferir varios puntos de importancia que sirven de soporte a la presente investigación, entre los mismos se puede mencionar que el valor de la responsabilidad ambiental requiere incentivarse más en los estudiantes y en la universidad ya que más de un 50 % de los profesores señaló que actualmente su estado de desarrollo es regular, aunque la asignatura de ecología realiza un gran aporte en ese sentido, no sería suficiente dadas las características presentadas por el programa y las limitaciones que tiene en el desarrollo del contenido y en el fomento de los valores ambientales presentados anteriormente.

En las respuestas de los profesores se identifican varios aspectos que indican un camino inicial que los valores ambientales y especialmente que la responsabilidad ambiental se incrementa dentro de la Universidad APEC como la realización de una capacitación al profesorado en educación ambiental, mayor énfasis a la educación ambiental dentro de la estructura de la universidad, entre otras acciones.

### **Resultado de la encuesta a directivos (Ver anexo 4)**

La encuesta fue realizada al 77 % de los decanos y directores de las áreas de: Artes y comunicación, mercadeo, turismo, administración, contabilidad, informática, derecho, ciencias sociales, matemática, control y formación docente.

El 50 % de los encuestados tiene entre 1 a 5 años de experiencia como directivo, hay un 10 % entre 6 a 10 años, un 20 % entre 11 y 15 años y por último un 20 % con más de 15 años en cargos directivos.

En la primera pregunta referente a la definición de la responsabilidad ambiental, el 50 % respondió que era un deber y compromiso para preservar el medio ambiente, el 20 % consideró que era tener conciencia para el cuidado y conservación del medio ambiente. El 30 % restante se dividió en tres respuestas diferentes representando un 10 % cada una: a) Cuidar y mantener el medio que nos rodea; b) Respeto y valoración del patrimonio natural, histórico y otros elementos que conforman el medio ambiente que nos rodea; y c) Estar pendiente de implicaciones que pueden tener nuestras acciones para el medio ambiente.

En la pregunta que indica en la medida que la asignatura de ecología favorecía la formación de la responsabilidad ambiental para el alcance del perfil profesional dentro de la Universidad APEC, el 40 % de los encuestados dijo que muy alta, un 40 % consideró que alta, un 10 % dijo que moderada y un 10 % no tenía criterio. A

partir de estos resultados, existieron diversos puntos de explicación, en el caso de una incidencia muy alta de la asignatura en dicha formación, los criterios generales se enfocaron en que la asignatura contribuye a crear conciencia en la preservación del medio ambiente. Con respecto a una incidencia alta lo señalado fue que la asignatura destaca la importancia de los problemas ambientales y las consecuencias para el ser humano y finalmente con una incidencia moderada el enfoque fue que la asignatura aporta conocimientos pero no profundiza en la creación del valor responsabilidad ambiental por lo que debe ser más amplia y aplicada a la realidad.

Al preguntársele a los directivos según criterio su consideración del estado actual de la responsabilidad ambiental de los egresados de la universidad, el 40 % no emitió juicio de valoración porque no hay datos suficientes sobre el estado actual en los egresados, el 10 % respondió malo, mientras que el 30 % dijo regular y el 20 % consideró que bueno.

La razón expuesta por el grupo que consideró el estado malo fue que no existe realmente una conciencia ecológica.

El grupo que consideró que el estado era regular planteó principalmente lo siguiente: la asignatura de ecología no es suficiente para cambios significativos en la creación de conciencia ambiental.

En el caso de que el estado es bueno, el grupo respondió principalmente: El egresado ha asumido el valor responsabilidad ambiental en su comportamiento en la sociedad aunque tiene la influencia de la misma sociedad, se asume que una persona con formación técnico-profesional cuando interactúa con el medio ambiente cuida y vigila que sea respetado.

En la pregunta referente a enumerar tres aspectos de vital importancia desde su departamento o decanato que pudieran contribuir con la formación de la responsabilidad ambiental de los estudiantes de la UNAPEC, las respuestas fueron muy diversas e interesantes y en algunos casos coincidentes por lo que se procede al señalamiento de algunas:

- Realizar actividades, paneles y conferencias sobre la temática ambiental.
- Incluir a estudiantes en proyectos relacionados con el medio ambiente.
- Promover más los valores de la universidad.
- Realizar investigaciones sobre contaminación ambiental y deterioro de los bosques.
- Crear conciencia en profesores para uso de estrategias pedagógicas que tributen a la formación de valores ambientales.
- Limpieza en el campus, eliminación de ruidos, respeto por la naturaleza.
- Reforzar la asignatura de ecoturismo.
- Desarrollar cursos y talleres de formación a profesores para que incluyan en sus asignaturas actividades que incidan en este valor.
- Realizar actividades con profesores y estudiantes como siembra de árboles, protección de animales, vivencias de la desaparición de bosques y ríos.
- Crear grupos ecológicos dentro de la universidad.
- Formar líderes que dirijan la sociedad a preservar el medio ambiente.
- Incentivar la gestión y la responsabilidad ambiental en las organizaciones.

En la última pregunta de la encuesta donde se solicitaba alguna sugerencia en función del desarrollo de esta investigación para incentivar la formación de la responsabilidad ambiental de los estudiantes; algunos directivos señalaron lo siguiente:

- Lograr que el valor responsabilidad ambiental se trabaje de manera transversal en la universidad de manera permanente.

- Estructurar un contenido en particular en el cual el estudiante advierta en la realidad la ganancia de una buena responsabilidad ambiental.
- Incentivar sobre responsabilidad ambiental a todo el estudiantado con charlas.
- Identificar estudiantes que deseen colaborar en este tipo de proyecto para convertirse en núcleos de comunicación para conflictos empresa-gobierno-medio ambiente.
- Hacer una campaña de cuidado del medio ambiente y dar a conocer el programa de ecología.
- Convenio con la Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales para pasantías de estudiantes, talleres de ecología y charlas específicas del medio ambiente.
- Convenio con el Jardín Botánico para pasantías estudiantes, cursos, talleres sobre flora nativa y educación y conservación del medio ambiente.
- Realizar investigaciones sobre el cuidado del medio ambiente en su relación con las organizaciones y/o empresas nacionales.

A partir de los resultados obtenidos en las encuestas realizadas a los estudiantes, profesores y directivos, a continuación se procede a presentar una inferencia en conjunto de los aspectos relevantes que son coincidentes y que sustenta el problema que se plantea en esta investigación.

**Tabla 1. Relación de resultados encuestas a estudiantes, profesores y directivos.**

<b>Aspecto en la encuesta</b>	<b>Estudiantes Variable - %</b>	<b>Profesores Variable - %</b>	<b>Directivos Variable - %</b>
Influencia de la asignatura de ecología en la formación de valores ambientales y la responsabilidad ambiental	Muy Alta – 24 Alta – 28 Moderada – 44 Escasa – 2 Ninguna – 2	Alta – 50 Moderada – 37.5 Escasa – 12.5	Muy Alta – 40 Alta – 40 Moderada – 10 No conocimiento del programa – 10
Estado actual de la responsabilidad ambiental de los estudiantes y egresados		Bueno – 37.50 Regular – 62.50	Bueno – 20 Regular – 30 Malo – 10 No juicio valorativo – 40
Participación en actividades ambientales dentro y fuera de la universidad	Si – 28 No – 72		
Realización de proyecto o trabajo de investigación en otras asignaturas del pensum	Si – 14 No – 82 Sin respuesta – 4		
Mencionar aspectos importantes que contribuyan con la formación de la responsabilidad ambiental (los que fueron coincidentes)	Realizar actividades en áreas recreativas.  Realizar mayor número de actividades con motivo ambiental.	Fortalecer la enseñanza de la ecología incluyendo prácticas de campo.  Capacitar a todos los profesores de la UNAPEC en educación ambiental para promover la responsabilidad ambiental de los estudiantes.  Incluir en el programa de Ecología el fomento de los valores ambientales a través del fortalecimiento de las relaciones profesor-estudiante.	Realizar actividades, paneles, conferencias sobre temática ambiental.  Desarrollar cursos y talleres de formación a los profesores para que incluyan actividades que incidan en la responsabilidad ambiental. Crear conciencia en los profesores para el uso de estrategias pedagógicas que tributen a la formación de valores ambientales.  Promover más los valores de la Universidad.

En el cuadro anterior se pueden observar varios puntos importantes al relacionar las respuestas de los estudiantes, profesores y directivos, a pesar que la influencia de la asignatura Ecología en la formación de valores ambientales y de la responsabilidad ambiental estuvo en el rango de muy alta y alta, sin embargo para los estudiantes estuvo regular, lo que requeriría evaluar la asignatura y demás agentes dentro de la universidad en la incidencia de la responsabilidad ambiental. Este estado de la influencia de la asignatura queda plasmado en la escasa participación de los estudiantes en actividades ambientales tanto dentro como fuera de la universidad (72%) y la falta de temas ambientales en otras asignaturas de sus pensas de sus carreras (82%).

Por otra parte, existe una coincidencia entre aspectos que podrían contribuir con la formación de la responsabilidad ambiental como: actividades ambientales en la universidad tanto interna como externamente, capacitación al profesorado en educación ambiental y la necesidad de fomentar más los valores de la universidad.

## **Conclusión del capítulo**

La utilización del método histórico lógico permitió determinar las regularidades que como tendencias se manifestaron en la educación ambiental, desde la década del 40 hasta la fecha, lográndose develar las transformaciones operadas en su concepción, hasta la actual en la cual se considera un elemento de vital importancia para alcanzar el desarrollo sostenible.

La caracterización de la educación en los valores ambientales permitió evidenciar que existe una trascendencia positiva de los valores ambientales que manifiesta el individuo por convicción interna en su relación con el medio ambiente y que se refleja en sus patrones de comportamiento.



La caracterización del valor responsabilidad ambiental posibilitó asumir a este como un macro valor, que para su apropiación se requiere que el estudiante desarrolle el espíritu crítico ante decisiones y acciones que propicien consecuencias negativas para el medio, que participe en la solución de los problemas medioambientales, que desarrolle el respeto por las diferentes formas de vida y los derechos humanos, la solidaridad generacional e intergeneracional, y la racionalidad en la toma de decisiones y el desarrollo de acciones con implicaciones ambientales.

El diagnóstico llevado a cabo permitió evidenciar que es indispensable mejorar la educación de la responsabilidad ambiental en la Universidad APEC. Las sugerencias expresadas por estudiantes, profesores y directivos indicaron un punto de partida para sustentar la idea a defender de esta investigación que se plasma en la elaboración de una estrategia de gestión.

# **CAPÍTULO II. FUNDAMENTACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE GESTIÓN PARA LA EDUCACIÓN EN EL VALOR LA RESPONSABILIDAD AMBIENTAL DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD APEC**

## **Introducción**

Este capítulo presenta una estrategia de gestión para la educación en el valor la responsabilidad ambiental de los estudiantes de la Universidad APEC, la cual tiene como propósito contribuir con una participación más activa de la Universidad en su relación con la comunidad para afianzar la educación ambiental y desarrollar la responsabilidad ambiental en la formación educativa de los estudiantes. Además se presentan los fundamentos, ejemplificación y valoración de la estrategia a través de especialistas relacionados con la temática ambiental.

### **2.1 Fundamentos teóricos que sustentan la estrategia**

Se ha considerado como propuesta una estrategia de gestión, por lo que a continuación se presentan algunos argumentos:

Una estrategia emplea secuencias integradas de acciones y procedimientos seleccionados y organizados de manera interdisciplinar, pudiendo tomar en cuenta el proceso educativo para alcanzar un fin. Esto es factible para involucrar la formación de un valor en términos amplios y flexibles.

La estrategia posee un enfoque global de amplio espectro de diversos elementos que interactúan entre sí, escogidos de manera consciente para lograr un propósito a mediano a largo plazo.

La estrategia se enfoca en la gestión porque involucra a los diferentes actores tanto interna o externamente del ámbito académico de la Universidad; que pueden incidir en la educación de la responsabilidad ambiental de los estudiantes como un proceso a mediano y a largo plazo. Una estrategia de gestión se materializa por medio de un proceso consciente relacionado entre diferentes acciones y procedimientos que se ejecutan bajo la aceptación, apoyo y toma de decisiones de la Dirección Académica de la Institución.

Se ha asumido como propuesta una estrategia de gestión a partir de los resultados obtenidos en el diagnóstico inicial con las encuestas realizadas a profesores de la asignatura de ecología, estudiantes y directivos, donde se manifestó la necesidad de involucrar la Universidad con la comunidad para desarrollar la educación ambiental de los estudiantes y por ende la responsabilidad ambiental. Es decir, se manifestaron sugerencias y acciones que trascienden la vida universitaria y que son de gran impacto ambiental.

Por otra parte, también se ha tomado como punto de partida el modelo educativo de la Universidad APEC, que señala entre los valores institucionales el compromiso con la conservación del medio ambiente y la responsabilidad social para lograr el perfil del egresado que persigue la Institución.

Además en la gestión de excelencia académica que busca la Universidad APEC desde hace más de una década, se está considerando el establecimiento de relaciones locales e internacionales que incidan en la pertinencia e impacto de la misma, siendo la problemática ambiental de la República Dominicana una oportunidad para tener

mayor protagonismo dentro de la comunidad a partir de diferentes acciones, procedimientos y métodos que involucren a todos los actores que comprenden la Universidad.

Para la presente propuesta, se han tomado como base algunos elementos básicos de las Normas ISO 14000 y 14001 de Sistemas de Gestión Ambiental<sup>8</sup> para organizaciones en sus principios: Número uno (Compromiso), número dos (Planificación), número tres (Implementación), número cuatro (Medición y Evaluación) y el número cinco (Revisión y Mejoramiento) que presentan una estructura básica para desarrollar los Sistemas de Gestión Ambiental y la cual tiene aspectos parecidos a nivel estructurar con una estrategia de gestión.

**Los elementos que se han considerado para la estrategia son:**

- Proceso formativo desarrollador que involucre a todos los elementos y componentes de la universidad.
- Interacción socio-cultural de los sujetos en la universidad y su entorno a través de la actividad y la comunicación.
- Acciones, procedimientos y métodos que contribuyan dialécticamente vincular la teoría-práctica en el desarrollo del proceso formativo de los estudiantes.
- El uso de los conocimientos previos para propiciar la construcción de los conocimientos y ampliar la apropiación del aprendizaje por los estudiantes.

---

<sup>8</sup> Certificación internacional voluntaria que sirve como herramienta para que una organización o empresa regularice su desempeño ambiental a través de un Sistema de Gestión Ambiental (SGA).

El fin de la estrategia de gestión **para la educación en el valor la responsabilidad ambiental** es:

La implementación de un conjunto de acciones, procedimientos y métodos seleccionados y organizados conscientemente para llevar a cabo la educación en el valor la responsabilidad ambiental de los estudiantes de la Universidad APEC bajo un contexto amplio y flexible, el cual permita realizar los cambios necesarios a los resultados que se obtengan durante el proceso de formación.

**Una variante que se pudiera utilizar sería:**

Relacionar a través de distintas acciones a los estudiantes, docentes y personal administrativo de la universidad con la comunidad y organizaciones externas; involucradas en el área de educación ambiental, para propiciar actividades como charlas, conferencias, exposiciones en murales, foros, feria ecológica, publicaciones, investigaciones, promoviendo el diálogo, el análisis, los puntos de vista diferentes, estudios de casos sobre la problemática ambiental, con el fin de identificar acciones positivas y negativas hacia el medio ambiente con un enfoque hacia la responsabilidad ambiental.

**La valoración de la estrategia se podría evidenciar en:**

- El alcance de una actitud y comportamiento más respetuosos hacia el medio ambiente por parte de los estudiantes y demás actores dentro del recinto universitario y en la comunidad que se evidencie en el desarrollo de un espíritu crítico y participativo ante decisiones y acciones que propicien consecuencias negativas para el medio ambiente.
- Involucramiento de estudiantes en actividades ambientales de manera activa, tanto dentro como fuera de la universidad en la búsqueda de soluciones a problemas ambientales.
- Identificación de la responsabilidad personal en el cuidado y protección del medio ambiente que se traduzca en un comportamiento sostenible y viable.

Por otra parte en la escogencia de la estrategia como instrumento, se ha tomado en cuenta diversos aspectos relacionados con la educación del valor la responsabilidad ambiental:

1. El valor es la significación del objeto para el sujeto, o sea, el grado de importancia que tiene la cosa, para el hombre que se vincula con ese objeto. Todos los objetos son portadores de valores, en tanto el sujeto lo procese y lo necesite.
2. La responsabilidad ambiental es un valor ambiental y por la complejidad de su alcance, se contempla a mediano-largo plazo su reflejo en las actitudes y conductas de los sujetos dentro de la sociedad.
3. La responsabilidad ambiental como valor, se refleja en acciones, conductas y comportamientos personales en la interacción social, relacionados con el deber y el compromiso, asumidos ante la problemática ambiental que se manifiesta en el entorno donde se desarrollan los sujetos. Es un valor de vital importancia para el manejo apropiado del medio ambiente y la toma de decisiones apropiadas en pos de conservar los recursos naturales en el presente y en el futuro.
4. Los valores se forman dentro de la personalidad de los sujetos, por lo que es en el desarrollo de la misma que se puede alcanzar un cambio de actitud hacia el medio ambiente.
5. Los valores se desarrollan bajo la influencia de diversos factores sociales (la escuela, la familia, la comunidad, los medios de comunicación, las organizaciones políticas, sociales y religiosas, etc.).

## **Fundamentos filosóficos**

Se ha considerado la dialéctica en el fundamento filosófico, ya que es la ciencia de la contradicción que está latente en todo lo que rodea al ser humano, tanto en lo interno como lo externo. La dialéctica tiene tres movimientos: unidad inmediata de un concepto; contradicción entre los conceptos mismos; y una nueva unidad de los conceptos consigo mismos, mientras resuelven sus propias contradicciones. En otras palabras, Tesis, Antítesis y Síntesis; o Afirmación, Negación y Negación de la Negación.

La realidad está siempre en cambio, consecuentemente la herramienta humana del pensar más efectiva es la ciencia, la lógica del movimiento, la Dialéctica. En este sentido, la dialéctica es una ciencia y una lógica del cambio y del movimiento. Sólo usando el método y la metodología dialéctica, podemos utilizar las herramientas científicas de la contradicción. La contradicción no es la oposición o negación simple, no es una permanente negación de cada cosa; la contradicción es afirmación y negación al mismo tiempo. La mayor contradicción que encontramos en todos los procesos universales, históricos, sociales, humanos e intelectuales, es la Evolución-Involución, la cual constituye parte de la esencia de la mayor contradicción de la materia. En la historia podemos detectar la contradicción naturaleza-sociedad, en el hombre la encontramos bajo la forma de contradicción teoría-praxis, entre otras. El método dialéctico, de acuerdo con Lenin, implica un doble análisis, deductivo e inductivo, lógico e histórico. Así, la dialéctica incluye la unidad y la contradicción de la teoría y la praxis.▼

## **Fundamentos psicológicos**

En lo referente a lo psicológico, el eje central es el desarrollo de la personalidad, para que los sujetos al ser capaces de actuar sobre el medio, también puedan influir de manera activa sobre el mismo transformándolo y a la vez transformarse a si mismos.

La clasificación de la personalidad es la aceptada por la psicología de orientación marxista, que "analiza desde otra óptica el problema de lo biológico y lo social, su relación y su papel en la personalidad. En la misma se parte de reconocer que el hombre es un ser social, pero en su ser social está contenido su ser natural. El hombre forma parte de la naturaleza y existe en su esencia en una unidad entre lo natural, lo sociocultural, lo histórico y lo psicológico, que no se deben separar para comprender lo determinante en su naturaleza humana y su personalidad. Estos aspectos, ya sea en su unidad o individualidad, no deciden por sí solos el desarrollo de la personalidad, por cuanto constituyen premisas para su formación y desarrollo en dependencia de cómo sean tomadas en la actividad que el individuo desarrolle y en el sistema de comunicación en el que se desenvuelve como sujeto. Por ende, las determinantes en la conformación y desarrollo de la personalidad humana viva, son la actividad y la comunicación".<sup>w</sup>

En la actividad está el desarrollo de la personalidad. La actividad transcurre a través de diferentes procesos que el hombre realiza guiado por una representación anticipada de lo que espera alcanzar con dicho proceso. Estas representaciones anticipadas constituyen objetivos o fines que son conscientes y ese proceso encaminado a la obtención de los mismos es lo que se denomina acción. Si la acción es un proceso encaminado a alcanzar un objetivo o fin, las vías, procedimientos, métodos, en fin, las formas en que este proceso se realice, variarán de acuerdo con las condiciones con las cuales el sujeto se enfrenta para poder alcanzar el objetivo. Estas vías se denominan operaciones. La actividad existe a través de las acciones y estas a su vez, se sustentan en las operaciones. Dicho sea de otro modo, toda actividad humana tiene componentes accionales y componentes operacionales.



## **Fundamentos pedagógicos**

En el proceso de enseñanza-aprendizaje se manifiestan regularidades que por su carácter universal y objetivo para este proceso muchos catalogan como las leyes generales del mismo, que por extensión son las leyes generales de la Didáctica. Así aquí se pueden identificar las siguientes:

- a) Todo proceso de enseñanza-aprendizaje está históricamente condicionado.
- b) Todo proceso de enseñanza-aprendizaje es la unidad dialéctica de lo instructivo y lo educativo.
- c) Todo proceso de enseñanza-aprendizaje posee estructura y funcionamiento sistémico.

El proceso de enseñanza-aprendizaje conforma una unidad que tiene como propósito esencial contribuir a la formación integral de la personalidad del estudiante. Esta tarea es una responsabilidad social en cualquier país. El proceso de enseñanza-aprendizaje es la integración de lo instructivo y lo educativo. La primera es el proceso y el resultado de formar hombres capaces e inteligentes. Aquí es necesario identificar la unidad dialéctica entre ser capaz y ser inteligente. El hombre es capaz cuando se puede enfrentar y resolver los problemas que se le presentan, para llegar a ser capaz tiene que desarrollar su inteligencia y esto se alcanza, señala Carlos Álvarez, si se le ha formado mediante la utilización reiterada de la lógica de la actividad científica.

El proceso de enseñanza-aprendizaje comprende lo educativo. Esta faceta se logra con la formación de valores, sentimientos que identifican al hombre como ser social, además, lo educativo comprende desarrollo de convicciones, la voluntad y otros elementos de la esfera volitiva y afectiva que junto con la cognitiva permiten hablar de un proceso de enseñanza-aprendizaje que tiene por fin la formación multilateral de la personalidad del hombre.\*

Consecuente con lo expresado, en nuestra propuesta entendemos la integralidad del proceso de enseñanza-aprendizaje en que éste da respuesta a las exigencias del aprendizaje de conocimientos, del desarrollo intelectual y físico del estudiante y a la formación de sentimientos, cualidades y valores, todo lo cual da cumplimiento en sentido general y en particular a los objetivos propuestos en cada nivel y tipo de institución docente.

No menos importante es el sistema de relaciones hacia y con el mundo. Aquí se incluyen los sistemas de valores, intereses, convicciones, sentimientos y actitudes; todo lo cual no puede lograrse si no es en estrecha interrelación con los restantes componentes del contenido de enseñanza.

### **Fundamentos sociológicos**

Las relaciones entre la Educación y la Sociedad deben analizarse en dos planos diferentes entre sí: en primer lugar la influencia de la sociedad como base objetiva del proceso de educación del individuo, con el fin de lograr su integración al contexto social; en segundo lugar la influencia de la Educación en el proceso de desarrollo de la sociedad, entendiendo a la primera tanto como factor del progreso económico y científico-técnico de la sociedad, como también factor de desarrollo de la cultura, de los valores éticos y en definitiva, del crecimiento espiritual de la misma sociedad. Como señala P. Carreño "... la educación es a la vez producto de la sociedad y productora de esa misma sociedad"(5) De esta manera, las influencias entre la sociedad y la Educación sólo pueden entenderse como una interacción recíproca, una interdependencia que se manifiesta compleja y diversa (Blanco Pérez. 1997).

El medio ambiente y los recursos naturales, forman parte del entorno comunitario tanto urbano como rural. Según la Ley 64-00, la definición de Medio Ambiente es "Es un sistema de elementos bióticos, abióticos, socioeconómicos, culturales y estéticos que interactúan entre sí, con los individuos y con la comunidad en que viven y que determinan su relación y sobrevivencia". Se puede evidenciar que el medio ambiente

es un sistema dinámico de varios elementos que interactúan entre sí, con los sujetos que se desarrollan en la comunidad y que es un factor importante para la subsistencia de los mismos. Partiendo de lo anterior, el sujeto socializa con el medio ambiente dentro de la comunidad tanto en el plano horizontal por su interacción cotidiana en sus actividades del trabajo, estudio, relaciones sociales en la familia, en el vecindario y con el aire, el agua, el suelo, otros. También en el plano vertical, ya que el sujeto se identifica con su comunidad por los motivos, intereses, actitudes y acciones que van a contribuir con una relación adecuada o no con el medio ambiente y los recursos naturales que le rodea. Ante un sentimiento de pertenencia que posean los sujetos hacia su comunidad, es posible que exista un mayor respeto hacia el medio ambiente y los recursos naturales. Se evidencia en la actualidad que la socialización de los sujetos con el medio ambiente no ha sido muy positiva, dado que el desarrollo socioeconómico se ha enfocado principalmente en la extracción de materias primas de los recursos naturales para la satisfacción de las necesidades básicas e intereses sin considerar el mantenimiento del equilibrio natural del planeta.<sup>9</sup>

La extensión universitaria está considerada como una de las vertientes principales de trabajo de la Educación Superior y se entiende como el sistema de interacciones de la Universidad y la Sociedad, que tiene el propósito de promover la cultura en la comunidad universitaria y extrauniversitaria, para contribuir a su desarrollo y disfrute.

La extensión universitaria es una manifestación de la relación dialéctica entre la Universidad y la Sociedad, se da en el vínculo, pero no todo vínculo, sino aquel cuyo fin es la promoción de la cultura; es decir, en aquel en que se establece la relación, entre la cultura y la elevación del nivel cultural de la sociedad en general como expresión de las funciones de la universidad.

---

<sup>9</sup> Extraído de ensayo personal de la autora para el curso Fundamentos Sociales de la Educación. Programa Camaguey-UNAPEC. 2006. Inédito.

En la extensión universitaria se asume a la promoción cultural como su metodología, en un proceso que permite garantizar el desarrollo de acciones que se dirigen a la creación de valores culturales, la conservación de los valores creados, su difusión y disfrute. En cualquiera de sus manifestaciones, la cultura, es transmisora de valores e inspira nuevos valores, asimismo constituye un estímulo catalizador para revelar la energía creadora de la comunidad.

Adquiere una relevancia especial comprender que la labor extensionista no es privativa de los especialistas que se ocupan de la extensión, lo cual responden a una visión estrecha de la extensión universitaria, pues se remiten de nuevo a lo artístico y literario, toda la comunidad académica, entiéndase profesores, investigadores, estudiantes y trabajadores docentes y no docentes, han de ser artífices de la labor extensionista en su ámbito profesional, lo común en ellos es ser promotores de la cultura que se preserva, desarrolla y difunde.

La extensión como función y como proceso universitario se orienta en su proyección hacia dos direcciones estratégicas la intrauniversitaria y la extrauniversitaria, las que definen las líneas fundamentales de atención en correspondencia con la satisfacción de las necesidades de elevación del desarrollo cultural de la comunidad universitaria y la de su entorno, resultados que son indicadores de la pertinencia y el impacto de la universidad.<sup>v</sup>

## **2.2 Estrategia de gestión para la educación en el valor responsabilidad ambiental de los estudiantes de la universidad APEC**

La estrategia que se presenta a continuación, se sustenta en los fundamentos teóricos referenciados anteriormente en el acápite 2.1.

### **PREMISAS**

- La misión de la universidad presenta limitaciones para la extensión del impacto ambiental tanto interna como externamente.
- Los eventos extracurriculares relacionados con la comunidad en temas ambientales son mínimos y dispersos.
- Los temas medioambientales no están integrados a los programas de estudios de las carreras de la universidad.
- El Departamento de Ciencias Sociales tiene la asignatura de Ecología para la educación ambiental de los estudiantes de la universidad.
- A excepción de los estudiantes que reciben estudios en educación ambiental, la comunidad universitaria no está involucrada en el proceso de extensión de los conocimientos ambientales.

## **REQUISITOS**

- La necesidad de fortalecer la relación universidad-comunidad para contribuir con la difusión de la protección y conservación del medio ambiente.
- La vinculación de todos los implicados (estudiantes, profesores, directivos y empleados) dentro de la universidad con una meta común para afianzar la educación ambiental y fortalecer la responsabilidad ambiental como valor humano.
- Papel protagónico del Departamento de Ciencias Sociales para contribuir con el desarrollo de la responsabilidad ambiental tanto interna como externamente.
- El compromiso ambiental contemplado en la dirección estratégica, de valores y por objetivos de la Universidad.
- Un cambio de actitud medioambiental como base para la contribución de la universidad en la búsqueda de soluciones en la comunidad a través de la Extensión y en colaboración con los procesos de formación profesional e investigación.

## **VALORES INSTITUCIONALES DE LA UNIVERSIDAD APEC**

- Compromiso con la protección y conservación del medio ambiente.
- Cooperación institucional con la comunidad.
- Responsabilidad social.

- Respeto.

## **MISION**

Elaborar una estrategia de gestión para la educación en el valor la responsabilidad ambiental de los estudiantes de la Universidad APEC, que contribuya con una mayor participación en la búsqueda de soluciones para la protección del medio ambiente.

## **DIAGNÓSTICO ESTRATEGICO**

### ***ANÁLISIS INTERNO***

#### **DEBILIDADES**

- La Universidad no ha contemplado una participación activa y planificada en la comunidad respecto a lo ambiental.
- La educación ambiental está reducida a una asignatura, por lo que la difusión de temas ambientales dentro de la universidad es mínima.
- Insuficiente formación docente en el área medioambiental.
- La educación dentro de la Universidad no contribuye a la formación integral del profesional que permita su compromiso ambiental con la comunidad.
- Los estudiantes no tienen la oportunidad de llevar a cabo prácticas de campo ambientales en la comunidad como proyectos de extensión.

- En términos de la estructura organizacional de la Universidad, falta la creación de una instancia especializada en el área ambiental para asumir de forma exclusiva las políticas, compromisos y retos ambientales.

## **FORTALEZAS**

- El modelo educativo de la Universidad contempla el compromiso con la protección del medio ambiente y la responsabilidad social.
- Interés de los estudiantes de participar en actividades ambientales fuera del campus universitario.
- Vasta experiencia de los profesores de la asignatura de ecología en el campo de la educación ambiental.

## ***ANÁLISIS EXTERNO***

### **AMENAZAS**

- Deterioro de valores sociales para preservar el medio ambiente y los recursos naturales.
- Crecimiento económico sin considerar el desarrollo sostenible.
- Uso indiscriminado de los recursos naturales para el mantenimiento de la actividad productiva.



## **OPORTUNIDADES**

- Presencia de necesidades comunitarias que ameritan la colaboración en la solución de problemas ambientales.
- Alianza con los sectores públicos, privados y organismos internacionales con interés por lo ambiental.

## **ESCENARIOS**

- La preservación del medio ambiente forma parte de los retos del siglo XXI para las instituciones de educación superior.
- La sociedad demanda de una formación profesional integradora que tribute al compromiso social y ambiental.
- Los egresados de las universidades deben responder con un perfil de formación ambiental comprometidos con la solución de los problemas ambientales de su entorno.
- La educación ambiental es fundamental en las universidades para el alcance de una concienciación de los seres humanos a nivel nacional e internacional, que permita una actitud y comportamiento favorables hacia el medio ambiente a través del desarrollo de la responsabilidad ambiental.
- A nivel nacional se contempla la implementación de una estrategia nacional de educación ambiental para todos los sectores de la sociedad.

## **REGULARIDADES**

- En el proceso de formación se procura la relación entre lo educativo, lo instructivo y lo desarrollador de donde emerge la formación integradora del estudiante que contribuye a su compromiso ambiental y su identificación con la comunidad.
- En la gestión de extensión, en lo relativo al medio ambiente, el proceso busca establecer un compromiso entre la Universidad y la comunidad.

## **VISION**

La comunidad universitaria (estudiantes, profesores, directivos y empleados en general) se involucran en eventos ambientales intra y extra curriculares como parte esencial de la gestión ambiental de la Universidad en su relación con la comunidad.

## **OBJETIVO ESTRATEGICO**

Contribuir con el fortalecimiento de la educación ambiental en la Universidad APEC por medio de una mayor participación de la comunidad universitaria en la búsqueda de soluciones para la protección del medio ambiente dentro de la comunidad, a través de las acciones y cambios organizacionales que permitan una ejecución satisfactoria de la Institución a mediano y a largo plazo en lo referente al área ambiental.

## **CRITERIOS DE MEDIDAS**

- Diseño de un programa de extensión medioambiental para la protección y conservación del medio ambiente con la vinculación universidad-comunidad.
- Un entrenamiento en educación ambiental dirigido por el Departamento de Ciencias Sociales para directivos, empleados, profesores y estudiantes de la Universidad.
- Una publicación en los medios intra-universitarios y una en los medios extra-universitarios, que sean especializados y reconocidos dentro de la comunidad científica.
- Una alianza estratégica de la Universidad por año, a cargo del Departamento de Ciencias Sociales, con instituciones públicas y/o privadas, nacionales e internacionales, comprometidas con el apoyo a iniciativas en pro del medio ambiente.
- Una investigación al año sobre los problemas puntuales de la comunidad y sus soluciones en torno al tema, a cargo del profesorado de la asignatura de Ecología del Departamento de Ciencias Sociales.

## PLAN DE ACCION

Acción	Planificación	Organización	Ejecución	Evaluación y/o control
<p>1.1 Crear una posición de Coordinador en Medio Ambiente en el Departamento de Ciencias Sociales</p> <p>1.2 Establecer las funciones y responsabilidades de la posición.</p> <p>1.3 Describir el perfil de la posición.</p>	<p>Ponderar la creación de la posición de Coordinador de Medio Ambiente, la definición de funciones, responsabilidades, perfil y ubicación dentro del Departamento Ciencias sociales.</p>	<p>Rectoría / Departamento Ciencias Sociales / Recursos Humanos</p>	<p>Publicar el llamado a concurso, seleccionar y evaluar candidatos que optan por la posición de Coordinador.</p> <p>Elegir el candidato que responda al perfil.</p>	<p>Carta de aprobación de posición por parte de la Rectoría.</p> <p>Se documentaron las funciones y el perfil de puesto.</p> <p>Acción de personal por la contratación del Coordinador en Medio Ambiente.</p>
<p>2. Redefinir el papel de la asignatura de ecología dentro de los planes de estudios de las carreras de la Universidad.</p>	<p>Revisar y evaluar la asignatura para su adecuación y ejecución (programa, cantidad de créditos) como pre-requisito para otras asignaturas relacionadas con el área ambiental (ecoturismo, gestión ambiental, uso de energías renovables, otros).</p>	<p>Rectoría / Departamento Ciencias Sociales (Coordinador en Medio Ambiente) / Decanatos relacionados con las otras asignaturas.</p>	<p>Presentación de la asignatura de Ecología en una etapa de prueba como pre-requisito en un plan piloto de una asignatura.</p>	<p>Presentación formal de la asignatura como pre-requisito en los planes de estudios.</p>
<p>3. Diseñar un programa de Extensión medioambiental.</p>	<p>Búsqueda de información (legislación vigente, prácticas, entre otras) elaboración de una propuesta de diseño y discusión.</p> <p>Elaborar presupuesto financiero.</p>	<p>Rectoría / Departamento de Ciencias Sociales / (Coordinador en Medio Ambiente) y profesores de Ecología / Administración</p>	<p>Presentación del diseño de Programa, y su aprobación. El programa se presenta a miembros de la universidad como a los interesados de la comunidad.</p>	<p>Un Programa de Extensión medioambiental dirigido a:</p> <p>Directivos, empleados, profesores y estudiantes de la Universidad para capacitar en el tema medioambiental en su participación con la comunidad. Este programa tendrá un efecto multiplicador en las relaciones sociales dentro de la sociedad.</p>

Acción	Planificación	Organización	Ejecución	Evaluación y/o control
<p>4. 1. Realizar una alianza estratégica con la Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales y las instituciones adscritas (Jardín Botánico Nacional, Acuario Nacional, Museo de Historia Natural).</p> <p>4.2. Establecer un acuerdo de Cooperación con instituciones para impulsar los proyectos de investigación y de apoyo técnico en el área de Medioambiente.</p>	<p>Inicio de conversaciones, intercambios de informaciones y propuestas.</p>	<p>Rectoría/ Departamento de Ciencias Sociales (Coordinador en Medio Ambiente).</p>	<p>Negociar y firmar las alianzas mediante acuerdos.</p>	<p>Dos alianzas pactadas mediante los acuerdos firmados entre las partes, previendo actividades conjuntas de: formación profesional, intercambios, pasantías, prácticas de campo de estudiantes, investigaciones con profesores y estudiantes, entre otras.</p>
<p>5. Efectuar un entrenamiento en educación ambiental a directivos, empleados y profesores.</p>	<p>Preparación, discusión y aprobación de las actividades de entrenamiento.</p>	<p>Departamento de Ciencias Sociales (Coordinador en Medio Ambiente)/ Educación Continuada.</p>	<p>Desarrollar las actividades de entrenamiento: seminarios, talleres y prácticas de campo por ejemplo jornada de reforestación.</p>	<p>Por lo menos el 80% de la comunidad universitaria habrá tomado el entrenamiento.</p>
<p>6. Efectuar una Feria Ecológica en el recinto de la universidad con la participación activa de los estudiantes y toda la comunidad universitaria y participación de invitados especiales.</p>	<p>Discusión, elaboración y aprobación de agenda de actividades.</p>	<p>Departamentos de Ciencias Sociales (Coordinador en Medio Ambiente) / Extensión cultural / Decanato de Artes y Comunicación.</p>	<p>Desarrollar el evento en la semana del 5 de junio de cada año (fecha en que se celebra el Día Mundial del Medio Ambiente según establece el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA).</p>	<p>Una feria ecológica anual establecida a partir del año 2008.</p>

Acción	Planificación	Organización	Ejecución	Evaluación y/o control
<p>7. Obtener una publicación en los medios intra-universitarios en: Ágora revista virtual de la Universidad, y en la colección UNAPEC por un mundo mejor.</p>	<p>Definir, discutir y elegir los temas a publicar. Un ejemplo: informar sobre el nombre científico de cada árbol sembrado en el recinto universitario y hacer una breve reseña de los aspectos relevantes, entre otros temas.</p>	<p>Rectoría / Departamento de Ciencias Sociales (Coordinador en Medio Ambiente) / Decanato de Artes / Departamentos de Español e Informática / Profesores / Estudiantes.</p>	<p>Redactar el artículo, revisar el estilo y presentar para la aprobación tanto en forma impresa como en medio magnético.</p> <p>Contactar y gestionar para la obtención de las publicaciones en los espacios creados en la revista Ágora y en la colección UNAPEC.</p>	<p>Un espacio en la revista Ágora reservado para la publicación de asuntos relativos al Medioambiente donde participen profesores y estudiantes.</p> <p>De forma permanente, iniciando en Marzo 2008, entrega de un artículo especializado, en la colección UNAPEC por un mundo mejor.</p>
<p>8. Realizar una publicación en un medio extra-universitario de educación superior.</p>	<p>Definir, discutir y elegir el tema para publicación.</p>	<p>Rectoría / Departamento de Ciencias Sociales (Coordinador en Medio Ambiente) / Decanato de Artes / Departamento de Español / Profesores.</p>	<p>Redactar el artículo, revisar el estilo y presentar para la aprobación tanto en forma impresa como en medio magnético.</p> <p>Contactar y gestionar la publicación en un medio especializado.</p>	<p>La publicación de la investigación divulgada en el medio especializado.</p>

Acción	Planificación	Organización	Ejecución	Evaluación y/o control
<p>9. Efectuar una investigación comunitaria en torno a un tema ambiental.</p>	<p>Presentar, discutir y aprobar el tema de investigación, presentar y aprobar responsable de la investigación.</p> <p>Elaborar un presupuesto de costos y gastos necesarios para la investigación que contemple incentivos remunerativos para los responsables.</p>	<p>Rectoría / Departamento de Ciencias Sociales (Coordinador en Medio Ambiente) / Administración / Profesores / Estudiantes.</p>	<p>Elaborar un contrato entre las partes sobre derecho y protección según contemple la Ley 20-00 sobre Propiedad Intelectual.</p> <p>Desarrollar y Entregar la investigación sobre temas que pudieran involucrar a los estudiantes en el proceso.</p> <p>Rendir cuentas de los costos y gastos.</p>	<p>Contrato firmado entre las partes (universidad, investigador)</p> <p>Un trabajo de investigación aprobado por la comunidad científica y divulgado en un medio especializado autorizado.</p> <p>Entrega de ejemplares y registro de la investigación ante los organismos autorizados según contemple la Ley 20-00 sobre Propiedad Intelectual.</p> <p>Presentación de la investigación en un Foro Nacional o Internacional sobre Medio Ambiente.</p>

### **2.3 Ejemplificación de la estrategia de gestión para la educación en el valor la responsabilidad ambiental**

Para la ejemplificación de la estrategia de gestión, se partirá del plan de acción señalado anteriormente.

#### **Acción**

Efectuar una Feria Ecológica en el recinto de la universidad APEC. La Feria Ecológica se llevará a cabo con motivo del "Día Mundial del Medio Ambiente" que se celebra el 05 de junio de cada año según lo establece el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA). Esta feria se llevaría a cabo con la participación de los estudiantes que formen parte de los grupos de teatro, danzas y bailes folklóricos, profesores del área de ecología, estudiantes que estén cursando la asignatura y la comunidad universitaria en general.

#### **Planificación**

Se desarrollarán durante dos días diversas actividades para conmemorar este día. Con la participación de estudiantes, profesores, departamentos y decanatos de Ciencias Sociales, Extensión Cultural, Artes y Comunicación y la colaboración de otros decanatos (administración, derecho, mercadeo y turismo). Se presentarán actividades que involucren tanto a estudiantes como profesores con la presentación de un espectáculo, concursos, conferencias, video, debate y exposiciones de murales.

#### **Organización**

La organización de esta feria estaría en coordinación por los departamentos de Ciencias Sociales (Coordinador en Medio Ambiente), Extensión Cultural y Decanato de Artes y Comunicación.

#### **Ejecución**

Desarrollar el evento por dos días en la semana del 5 de junio del año 2008.



<b>ACTIVIDADES DEL DIA 1</b>	<b>RESPONSABLE(S)</b>
Exposición de afiches alegóricos al medio ambiente.	Estudiantes y profesores. Asignatura de ecología.
Exposición de desechos sólidos y acciones individuales.	Estudiantes y profesores. Asignatura de ecología.
Presentación del video "Una verdad incómoda" de Al Gore. Durante todo el día.	Profesores de ecología y departamento de audiovisuales.
Conferencia: Situación actual de las áreas protegidas y la biodiversidad de la R. D.	Coordinador en medio ambiente.
Concurso de fotografías de los principales problemas ambientales de la R. D. a cargo de estudiantes de publicidad.	Decanato de artes y comunicación y Coordinador en medio ambiente.
Debate del turismo sostenible en la R. D. con la participación de tres especialistas de áreas ambiental, económico y turismo.	Decanato de turismo y Coordinador en medio ambiente.
<b>ACTIVIDADES DEL DIA 2</b>	<b>RESPONSABLE(S)</b>
Recital de poesía con motivo ambiental por estudiantes seleccionados.	Departamento de español y Coordinador en medio ambiente.
Charla: El uso de Normas ISO 14000 en las empresas dominicanas. Invitado especial externo.	Decanato de administración y Coordinador en medio ambiente.
Charla: La legislación ambiental dominicana y el tratado de libre comercio DR-CAFTA.	Decanato de derecho y Coordinador en medio ambiente.
Charla: La problemática de los desechos sólidos en Santo Domingo. Acciones Empresariales.	Decanato de mercadeo y Coordinador en medio ambiente.
Charla: Importancia del uso de temas ambientales en los planes de estudios de los estudiantes.	Departamento de control y formación docente y Coordinador en medio ambiente.
Presentación del video "Así es la República Dominicana". Durante todo el día.	Profesores de ecología y departamento de audiovisuales.

Conferencia: El calentamiento global y el cambio climático en la República Dominicana.	Coordinador en medio ambiente.
Presentación del espectáculo "Por la protección del Medio Ambiente". Con la participación de los grupos de teatro, danza y canto.	Departamento de extensión cultural y Coordinador en medio ambiente.

Nota:

- Durante los dos días de ejecución, se podrán llevar a cabo diversas actividades simultáneamente por día y también con repetición para que puedan ser aprovechadas por toda la comunidad universitaria.
- Para la presentación de las charlas y conferencias, se contactarán especialistas de instituciones como: Secretaría de Estado de Medio Ambiente, Jardín Botánico Nacional, Secretaria de Estado de Turismo, Ayuntamiento del Distrito Nacional, entre otras.

### **Evaluación y control**

Establecer la feria ecológica anualmente a partir de los resultados que se obtengan en el año 2008.

#### **2.4. Valoración de la viabilidad de la estrategia de gestión por la consulta del criterio de especialistas**

Con el propósito de conseguir una valoración de la estrategia de gestión para la educación en el valor la responsabilidad ambiental de los estudiantes de la Universidad APEC; se utilizó el método de consulta del criterio de especialistas, a través del cual se ha obtenido un juicio valorativo de profesionales que tienen experiencia en el manejo de la temática tratada en la presente investigación.

Para la utilización del método de consulta, se aplicó una encuesta (Ver anexo 5) a especialistas del área ambiental con el objetivo de validar la viabilidad de la estrategia de gestión para la educación en el valor la responsabilidad ambiental de los estudiantes de la Universidad APEC.

Los especialistas seleccionados para la aplicación de la encuesta fueron seis (6) personas que están involucradas en la docencia de la educación ambiental desde hace más de 10 años. Estos profesionales poseen estudios de maestría en las áreas ambiental y de educación y uno de ellos posee grado de doctorado en el área de educación. La mayoría de estos especialistas ha trabajado en el sector de medio ambiente y recursos naturales en la República Dominicana por más de 10 años, ocupando diferentes puestos dentro del sector público.

Los resultados obtenidos mediante la aplicación de las encuestas a estos especialistas reflejaron lo siguiente: Sobre la fundamentación de la estrategia, el 67% de los encuestados la considera muy adecuada y el 33% bastante adecuada. Respecto a la estructura de la estrategia, el 50% la considera muy adecuada, el 33% bastante adecuada y el 17% considera que es poco adecuada. Sobre las premisas de la estrategia, el 50% las consideró muy adecuadas y el otro 50% bastante adecuadas. El objetivo estratégico, el 50% lo considera muy adecuado, el 33% bastante adecuado y el 17% adecuado. Con relación al plan de acción, el 33% lo consideró muy adecuado, el 17% bastante adecuado, el 33% adecuado y el 17% poco adecuado. Con relación a los actores que intervienen en el proceso de implementación de la estrategia, el 67% lo considera muy adecuado y el 33% adecuado. Por último, referente a la ejemplificación de la estrategia, el 33% la considera muy adecuado, el 17% bastante adecuado y el 50% adecuado.

Respecto a la pregunta sobre que modificar o incluir en los diferentes aspectos señalados dentro de la propuesta, algunos especialistas señalaron lo siguiente: En referencia al plan de acción, incluir acciones más prácticas que involucren más a los estudiantes en la búsqueda de solución de problemas ambientales dentro de la comunidad y que las acciones conlleven cambios estructurales profundos y permanentes en los planes de estudios. Estos planteamientos fueron revisados y se tomaron en consideración para integrarlos a la propuesta.

Las sugerencias propuestas por los especialistas fueron:

- Considerar el incremento del número de créditos de la asignatura Ecología a fin de fortalecerla y también incluirla como pre-requisito de otras asignaturas que deben crearse en niveles posteriores de algunas carreras (Gestión Ambiental Empresarial, Estudios y Evaluación de Impacto Ambiental para Ingenieros, por ejemplo).
- Se debería incluir la forma o criterio de valoración del impacto de la aplicación de la estrategia en la conducta o comportamiento ambiental de los estudiantes y los demás actores involucrados en el proceso de ejecución.
- Que se comprenda la importancia de la asignatura de ecología y que los actores que conforman la Universidad entiendan que la práctica reafirma el conocimiento teórico.
- Se sugiere sustituir la palabra educación por formación del valor la responsabilidad ambiental en todo el informe de tesis.
- La implementación de la estrategia es importante para el alcance de la formación del valor la responsabilidad ambiental.

A partir de los resultados obtenidos en la consulta del criterio de especialistas, se evidencia que la mayoría de los mismos consideran que la estrategia de gestión se enmarca dentro de las categorías de muy adecuado, bastante adecuado y adecuado, lo que evidencia que existe un consenso muy positivo de los especialistas, con relación a la misma. Es importante señalar que específicamente con respecto al plan de acción, los especialistas propusieron algunas modificaciones que fueron consideradas e incorporadas a la propuesta. Esto demuestra que existe una coincidencia entre la autora y los especialistas y que es factible la implementación de la propuesta dentro de la Universidad APEC.

## **Conclusión del capítulo**

Los fundamentos teóricos que sustentan la estrategia, señalan la importancia del desarrollo de la personalidad de los individuos por medio de la actividad y la comunicación, a través de un proceso formativo que involucre lo instructivo y lo educativo en beneficio de la educación en valores y en particular, en la educación del valor responsabilidad ambiental.

La estrategia de gestión posibilita la educación de la responsabilidad ambiental como valor humano y macro valor en los estudiantes, porque busca que la Universidad APEC se sienta comprometida en todos sus niveles organizacionales con la protección del medio ambiente, permitiendo un espacio flexible y organizado de integración Universidad-comunidad.

La estrategia toma en consideración crear las condiciones institucionales para que los sujetos sientan el apoyo y la oportunidad para desarrollar la personalidad de manera integral, reflejándose en un comportamiento responsable ante si mismos y ante la sociedad por el respeto al medio ambiente.

Por medio de acciones y procedimientos permanentes y conscientes es posible el alcance del desarrollo de la responsabilidad ambiental con el compromiso asumido por la comunidad universitaria en su rol de difusión de la educación ambiental.

La valoración y viabilidad de la estrategia se llevó a cabo por una encuesta para la consulta del criterio de especialistas del área de la educación ambiental, lo que permitió constatar que la propuesta en su conjunto podría implementarse en la Universidad APEC para el alcance de la educación de la responsabilidad ambiental de los estudiantes.

## **CONCLUSIONES GENERALES**

Las fuentes bibliográficas consultadas para la presente investigación reflejaron un marco teórico referencial sobre la caracterización de los valores y la responsabilidad como puntos de partida para su caracterización en el ámbito ambiental. En la actualidad existe la necesidad de una base teórica y científica con un enfoque específico hacia los valores ambientales. Según las fuentes bibliográficas, diferentes eventos internacionales han marcado la pauta para el desarrollo de la responsabilidad por medio de una educación ambiental hacia el desarrollo sostenible.

Se considera importante conocer el vínculo existente entre la problemática ambiental con la educación, antes de centrarse en los valores ambientales y la responsabilidad para una mejor comprensión lógica del desarrollo del marco referencial.

El diagnóstico que se aplicó, permitió constatar que la asignatura de ecología favorecía la formación de la responsabilidad ambiental como punto inicial; por lo que se evidenció que la misma debe ser ampliada y aplicada a la realidad. Además en el diagnóstico se comprobó el estado actual de la responsabilidad ambiental de los estudiantes, donde se resaltó la necesidad de mejorarla a través de acciones que involucraran a todos los actores de la Universidad y su entorno.

La estrategia de gestión con su carácter amplio y flexible, fundamentada en el presente estudio, permite considerarla como una oportunidad para la Universidad en la revisión de su estructura organizativa para incluir una mayor participación en el área ambiental tanto interna como externa donde se reflejen las ventajas y beneficios en su pertinencia e impacto en el seno de la comunidad. Esto contribuye al incremento de un proceso formativo desarrollador para los estudiantes con el ejemplo y comportamiento favorables dentro y fuera de la universidad.

La estrategia de gestión diseñada, sustentada por la creación de una estructura que consolida las relaciones internas y externas en lo relativo a la educación ambiental y caracterizada por la incorporación de la extensión ambiental intra-universitaria y extra-universitaria con los estudiantes como actores fundamentales del proceso, constituye un instrumento idóneo para la educación del valor la responsabilidad ambiental en las universidades.



## **RECOMENDACIONES**

Considerar la educación ambiental como proceso permanente en su aplicación integral y transversal que involucre a todos los actores que componen la comunidad universitaria.

Realizar un diagnóstico del conocimiento de la problemática ambiental dentro de cada área estructural de la Universidad como punto de partida para afianzar la educación ambiental.

Puntualizar y fortalecer los elementos del programa de la asignatura de Ecología que pudieran apoyar el desarrollo de los valores ambientales en especial la responsabilidad ambiental.

Realizar investigaciones del estado actual de la responsabilidad ambiental de los egresados de la Universidad desde el ejercicio profesional.

Realizar investigaciones sobre el cuidado del medio ambiente en alianza con organizaciones y/o empresas nacionales interesadas en su gestión ambiental.

Evaluar la factibilidad, pertinencia e impacto del desarrollo de la extensión ambiental en beneficio del alcance de la excelencia académica de la Institución.

Apoyar las acciones y proyectos de estudiantes, profesores y empleados de la Universidad que contribuyan al mejoramiento de las condiciones ambientales dentro de la Universidad y en la sociedad dominicana.

## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- 
- <sup>a</sup> Revista Despertad. Publicación del 08 de enero del 2005. Pág. 3.
- <sup>b</sup> Rodríguez, María. Propuesta Metodológica para el Tratamiento Curricular de la Formación Ambiental Profesional de los Estudiantes de la Universidad APEC. Tesis para optar por el título en Maestría en Ciencias de la Educación. Programa de Desarrollo Profesional Docente de la Universidad APEC, bajo acuerdo inter-institucional con la Universidad de Camagüey de Cuba. Santo Domingo, República Dominicana. 2005. Pág. 43.
- <sup>c</sup> Tolentino, Sergio. Alternativa Didáctica para la Utilización del Método Problémico en la Enseñanza de la Asignatura Ecología en la Universidad APEC Tesis para optar por el título en Maestría en Ciencias de la Educación. Programa de Desarrollo Profesional Docente de la Universidad APEC, bajo acuerdo inter-institucional con la Universidad de Camagüey de Cuba. Santo Domingo, República Dominicana. 2005. Pág. 31.
- <sup>d</sup> Textos escogidos en educación ambiental. Rincón, Hugo et al. Los problemas ambientales. Tomo I. Universidad de Québec, Montreal, Canadá. 2002. Pág. 150.
- <sup>e</sup> Rodríguez, María. *op. cit.*, págs. 9-10.
- <sup>f</sup> Roque Molina, Martha. La Educación Ambiental: Acerca de sus Fundamentos Teóricos Metodológicos, Revista Electrónica de la Agencia de Medio Ambiente de Cuba, Año 1, No. 1, 2001, Pág. 1. [www.medioambiente.cu](http://www.medioambiente.cu).
- <sup>g</sup> Década por una Educación para la Sostenibilidad. Acción 04 en [oei.es](http://www.oei.es). Página consultada el 20 de febrero del 2007. ( <http://www.oei.es/decada/accion004.htm>).
- <sup>h</sup> Báxter Pérez, Esther. ¿Cuándo y cómo educar en valores?. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, Cuba. 2003. pág. 8.
- <sup>i</sup> Carreras Llorenc et al. Cómo educar en valores. Narcea, S. A. Cuarta edición. Madrid, España. 1997. Pág. 19.
- <sup>j</sup> Báxter Pérez, Esther. *op. cit.*, págs. 15-16.
- <sup>k</sup> Núñez Morales, Marylú. Modelo Pedagógico para Educar en el Valor Responsabilidad Ambiental a los Estudiantes de Derecho. Tesis de Doctorado, Camaguey, Cuba. 2003. Pág. 3.
- <sup>l</sup> Extraído del Curso de Psicología Educativa. Programa Unapec-Camaguey. Universidad APEC, Santo Domingo, República Dominicana. 2005.
- <sup>m</sup> Carreras Llorenc et al. *op. cit.*, págs. 21-22.
- <sup>n</sup> Pascual V., Antonia. Clarificación de Valores y Desarrollo Humano: Estrategias para la Escuela. Narcea, S. A. Segunda Edición. Madrid, España. 1995. Pág. 21.
- <sup>o</sup> Núñez Morales, Marylú. *op. cit.*, pág. 37.
- <sup>p</sup> Báxter Pérez, Esther. *op. cit.*, pág. 26.
- <sup>q</sup> Carreras Llorenc et al. *op. cit.*, pág. 51.
- <sup>r</sup> Núñez Morales, Marylú. *op. cit.*, págs. 40-44.

---

<sup>s</sup> Madé Serrano, Nicolás. Educación Superior, Medio Ambiente y Reingeniería Académica. Tomo I. Editora Aguiar, S. A. Primera Edición. Santo Domingo, República Dominicana. 2002. Pág. 120.

<sup>t</sup> Cuarenta años de UNAPEC. Publicación Institucional. Editora Amigos del Hogar. Santo Domingo, República Dominicana. Septiembre de 2005. Pág. 20.

<sup>u</sup> Modelo Educativo de la Universidad APEC. Publicación Institucional. Elaborado por Dra. María de los A. Legañoa. Santo Domingo, República Dominicana. Abril de 2005. Pág. 2.

<sup>v</sup> Terence, Andria, I. i. H. LA DIALECTICA, EL METODO DIALECTICO Y EL PENSAMIENTO DIALECTICO en [franz-lee.org](http://www.franz-lee.org). Página consultada el 10 de octubre del 2006. (<http://www.franz-lee.org/files/marxengels9.html>).

<sup>w</sup> Compendio de lecturas del curso de Psicología Educativa. Programa UNAPEC-Camagüey. Universidad APEC, Santo Domingo, República Dominicana. 2005.

<sup>x</sup> Compendio de lecturas de los cursos de Pedagogía y Didáctica. Programa UNAPEC-Camagüey. Universidad APEC, Santo Domingo, República Dominicana. 2005.

<sup>y</sup> Compendio de lecturas del curso Gestión de los Procesos Educativos. 2006. Programa UNAPEC-Camagüey. Universidad APEC, Santo Domingo, República Dominicana. 2005.

## **BIBLIOGRAFÍA**

Álvarez de Zayas, Carlos M. El Diseño Curricular. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, Cuba. 2001.

Báxter Pérez, Esther. ¿Cuándo y cómo educar en valores?. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, Cuba. 2003.

Blanco Pérez, Antonio. Introducción a la Sociología de la Educación. INSTITUTO SUPERIOR PEDAGÓGICO ENRIQUE JOSÉ VARONA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN. La Habana, Cuba. 1997.

Carreras Llorenc et al. Cómo educar en valores. Narcea, S. A. Cuarta edición. Madrid, España. 1997.

Centro Cultural Poveda. Anuario Pedagógico 8: Educación Crítica: Retos y Aportes para que Otro Mundo Sea Posible. Santo Domingo, República Dominicana. 2005.

Coll, César. ¿Qué es el Constructivismo?. Colección Magisterio I. Editorial Magisterio del Río de la Plata. Buenos Aires, Argentina. 1997.

Compendio de lecturas de los cursos de Pedagogía, Psicología Educativa, Desarrollo de Habilidades, Didáctica y Metodología de la Enseñanza. Programa UNAPEC-Camagüey. Universidad APEC, Santo Domingo, República Dominicana. 2005.

Cuarenta años de UNAPEC. Publicación Institucional. Editora Amigos del Hogar. Santo Domingo, República Dominicana. Septiembre de 2005.

Curso de Gestión de los Procesos Educativos. Programa UNAPEC-Camagüey. Universidad APEC, Santo Domingo, República Dominicana. 2006.

Década por una Educación para la Sostenibilidad. Acción 04 en [oei.es](http://www.oei.es). Página consultada el 20 de febrero del 2007. (<http://www.oei.es/decada/accion004.htm>).

El Mundo de la Ecología. OCEANO Grupo Editorial, S. A. Barcelona, España. 2001.

Estrategia de Educación Ambiental para el Desarrollo Sustentable de la República Dominicana. Serie Políticas y Estrategias. Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Santo Domingo, República Dominicana. 2004.

González Gaudiano, Edgar. Educación Ambiental: Historia y Conceptos a Veinte Años de TBILISI. Sistemas Técnicos de Edición, S. A. de C. V. Primera Edición. México. 1997.

Hacia el Desarrollo Sostenible. Serie estudios e investigación. Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Santo Domingo, República Dominicana. 2004.

Hernández, Ana Jesús. Medio Ambiente y Desarrollo. Cuadernos de Educación y Sociedad 5. Centro Poveda. Santo Domingo, República Dominicana. 1996.

Ley 64-2000. Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Santo Domingo, República Dominicana. 2000.

Madé Serrano, Nicolás. Educación Superior, Medio Ambiente y Reingeniería Académica, Tomo I, Editora Aguilar, S. A., Primera Edición. Santo Domingo, República Dominicana, 2002.

Marcano, José. Breve Historia de la Educación Ambiental en [jmarcano.com](http://www.jmarcano.com).  
Página consultada el 02 de febrero del 2007.  
(<http://www.jmarcano.com/educa/historia.html>).

Miller, G. Tyler. Ciencia Ambiental. Preservemos la Tierra. Thomson Editores, S. A.  
Quinta Edición. México. 2004.

Modelo Educativo de la Universidad APEC. Publicación Institucional. Elaborado por  
Dra. María de los A. Legañoa. Santo Domingo, República Dominicana. Abril de  
2005.

Montoya Carlos y Russo Ricardo. Eco-Alfabetización. Talleres Integrados de  
Educación Ambiental para Escuelas Primarias. Programa de Desarrollo  
Comunitario, Universidad EARTH. Primera Edición. Las Mercedes de Guácimo,  
Limón, Costa Rica. 2006.

Norma Voluntaria ISO 14000 en [emagister.com](http://www.emagister.com) (Fuente original  
monografías.com). Página consultada el 12 de marzo del 2007.  
(<http://www.emagister.com/norma-voluntaria-iso-14000-cursos-315283.htm>).

Núñez Morales, Marylú. Modelo Pedagógico para educar en el valor  
Responsabilidad Ambiental a los estudiantes de Derecho. Tesis de Doctorado,  
Camaguey, Cuba. 2003.

Pascual V., Antonia. Clarificación de Valores y Desarrollo Humano: Estrategias  
para la Escuela. Narcea, S. A. Segunda Edición. Madrid, España. 1995.

Programa de la asignatura de Ecología, Universidad APEC en [unapec.edu.do](http://www.unapec.edu.do).  
Página consultada el 07 de octubre del 2006. (<http://www.unapec.edu.do>).

Proyecto Estado de la Nación. Desarrollo Humano Sostenible: Módulos para Educación Secundaria. Proyecto Estado de la Nación. Primera Edición. San José, Costa Rica. 2001.

Ramírez, María Ivelisse. Ensayo personal inédito del curso Fundamentos Sociales de la Educación. Programa Camagüey-UNAPEC. Universidad APEC. Santo Domingo, República Dominicana. 2006.

Revista Despertad. Título ¿Se podrá salvar nuestro planeta? Publicación del 08 de enero del 2005.

Rodríguez, María. Propuesta Metodológica para el Tratamiento Curricular de la Formación Ambiental Profesional de los Estudiantes de la Universidad APEC. Tesis para optar por el título en Maestría en Ciencias de la Educación. Programa de Desarrollo Profesional Docente de la Universidad APEC, bajo acuerdo inter-institucional con la Universidad de Camagüey de Cuba. Santo Domingo, República Dominicana. 2005.

Roque Molina, Martha. La Educación Ambiental: Acerca de sus Fundamentos Teóricos Metodológicos. Revista Electrónica de la Agencia de Medio Ambiente de Cuba, Año 1, No. 1, 2001, Pág. 1. Página consultada el 05 de marzo del 2007. ([www.medioambiente.cu](http://www.medioambiente.cu)).

Sánchez, Rosa. Estrategia de Evaluación Formativa en el Proceso de Enseñanza-Aprendizaje de la Asignatura Ecología en la Universidad APEC. Tesis para optar por el título en Maestría en Ciencias de la Educación. Programa de Desarrollo Profesional Docente de la Universidad APEC, bajo acuerdo inter-institucional con la Universidad de Camagüey de Cuba. Santo Domingo, República Dominicana. 2005.

Terence, Andria, I. i. H. LA DIALECTICA, EL METODO DIALECTICO Y EL PENSAMIENTO DIALECTICO en [franz-lee.org](http://www.franz-lee.org). Página consultada el 10 de octubre del 2006. (<http://www.franz-lee.org/files/marxengels9.html>).

Textos escogidos en educación ambiental. Tomo I. Universidad de Québec, Montreal, Canadá. 2002.

Tolentino, Sergio. Alternativa Didáctica para la Utilización del Método Problémico en la Enseñanza de la Asignatura Ecología en la Universidad APEC Tesis para optar por el título en Maestría en Ciencias de la Educación. Programa de Desarrollo Profesional Docente de la Universidad APEC, bajo acuerdo inter-institucional con la Universidad de Camagüey de Cuba. Santo Domingo, República Dominicana. 2005.

Travé, Carme. El Niño y sus Valores. Algunas Orientaciones para Padres, Maestros y Educadores. Editorial Descleé de Brouwer, S. A. España. 2001.

Turk, Amos. Ecología-Contaminación-Medio Ambiente. Centro Regional de Ayuda Técnica. México. 1973.